EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán ser entregados á la Administración. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

# EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 4 de Setiembre de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 756

## NOTAS DEL FÉNIX

La prensa francesa hace especial mencion de una familia que habita un poético pueblo de la Vendée, aplicando el hecho, aunque en más modesta escala, al poema de Chanteblad escrito por Emilio Zola en su novela *Fecundidad*.

El tronco de aquella familia obrera produjo diez vástagos, de los cuales murieron dos. Los ocho supervivientes han tenido 69 hijos y éstos 34 descendientes.

Suma total, 111 individuos, á partir de los abuelos.

Casos como ese, allá extraordinarios, son tan comunes entre nosotros que casi frisan en vulgares.

∴

La famosa fábrica de porcelana de Sevres, la más importante y la más celebrada de Francia, la que produjo más exquisitas obras de arte y alcanzó más esplendores, ha vuelto en esta exposicion por sus prestigios, segun leemos en una revista europea.

Hácia 1880 señaló para Sevres una verdadera crisis. Sajonia, Dinamarca y Holanda sobresalieron con sus manufacturas, obscureciendo la descuidada obra de la cerámica francesa. En 1900 Sevres recobra su puesto y alcanza la hegemonía en la fabricacion de la porcelana ostentando fuentes, estátuas, jarrones, monumentales mil obras de arte de importancia, y entre ellas una coleccion inmensa de muñequitos primorosos, de juguetes delicadísimos, joyas diminutas, pero verdaderas, de la cerámica.

La fabricacion de la porcelana dura, misterio indescifrable durante tantos años, ha sido conseguida por ella. Sus obras de la actual exposicion lo demuestran, y acreditan su superioridad. Las cerámicas extranjeras, del Japon, de la China, de Copenhague y de Sajonia, han tenido que rendirse ante Sevres.

Ha sido un renacimiento en toda regla. Renunciar á la pintura superficial poco duradera, que se hacia en bajos hornos, sustituyéndola por pinturas dadas en altos hornos, que se identificaban con la primera materia y la vivificaban; salir de la eterna serie de los colores verde y azul, aumentando la variedad con tonos rosas, malvas, amarillos y anaranjados, era lo primero que debia hacerse, y así se hizo.

La porcelana dura que Mr. Sandeir ha expuesto, análoga por su composicion á la de China, admite como ésta las cubiertas coloreadas, los esmaltes, los barnices de plomo y de cobre, con los cuales se producen las más bellas combinaciones. Y estas cristalizaciones brillantes, admirables por la fabricacion, perfeccionadas de dia en dia, se aplican no solo á los pequeños objetos, á los encantadores «bibelots», sino á las obras monumentales.

Se vé esto perfectamente, con todo su encanto, verdaderamente admirable, en muchas obras escultóricas expuestas en el Palacio de las Manufacturas Francesas. El *Mozart niño*, de Barrias; la *Caridad* y el *Valor militar*, de Paul Dubois; el *Reposo* y el *Amor*, de Alfredo Boucher; la *Friné* de Teodoro Riviere; las *Golondrinas*, de Félix Charpentier; la *República*, *Catalina II* y *Mme. de Pompadour*, de Gustavo Deloyes, y otras muchas obras de Falguiere, Carpeaux, Lardie, Guillemin y otros son verdaderas maravillas, tanto por el colorido como por el modelado.

∴

*La Patria degli Italiani*, periódico que se publica en Nueva York, da cuenta de un suceso ocurrido á bordo del «Sarmiento» buque-escuela argentino, en aquel puerto.

«A poco de su llegada (dice) se supo que, á consecuencia de ciertos actos de insubordinacion y de divergencias surgidas entre la oficialidad, se habian batido á pistola los comandantes Betbeder y Thorne. El duelo se verificó á bordo, y aunque ambos adversarios quedaron ilesos, no sucedió lo mismo á un guardia-marina que tuvo la desgracia de pasar por el sitio del combate, y que resultó herido de un balazo.»

Excelente puntería..... para los extraños al lance.

∴

Caso rarísimo en los anales del periodismo montevideano.

Ayer no se recibió en esta imprenta ningun periódico nacional ni extranjero.

Se impone, pues, el silencio en punto á las noticias y comentarios que aporta el papel impreso.

A menos que el afan informativo gire alrededor de bombas imaginarias,—expresado con tales ó cuales salvedades, que no por ser sinceras ó ingeniosas borran del ánimo popular cierta impresion antipatriótica.

Fénix.

# CONVENCION NACIONALISTA

## LOS DEBATES

## RECHAZO DEL ACUERDO

### Manifiesto de adhesion al Gobierno

Se ha librado sin éxito para las tendencias acuerdistas la batalla definitiva en la Convencion de la Florida.

Los telegramas trasmitido por nuestro enviado especial—y que ayer publicamos—hacian preveer el resultado que no significaría otra cosa, sino fuese un acto lamentable de colectivo extravío, que el efecto del trabajo y la perseverancia del grupo anti-acuerdista frente á la indiferencia y á la pasividad de una gran parte de los partidarios del acuerdo.

La actitud de los acuerdistas que han concurrido á la Convencion á librar la batalla contra adversarios organizados en un propósito fijo, dispuestos á resistirse enérgicamente, es digna de aplauso y estímulo, aun cuando el triunfo no haya coronado sus esfuerzos.

En nuestro concepto la razon política estaba de parte de los amigos del acuerdo á los que acompañaba y acompaña la opinion pública.

Lo ocurrido demostrará á los que abandonaron las filas en el momento de la prueba todo el peligro que se encierra en librar la organizacion interna de los partidos á la accion, no siempre prudente, de los elementos exaltados.

Hé aquí los telegramas recibidos ayer de nuestro enviado especial:

Florida, 3—Llegaron hoy á esta ciudad el miembro del Directorio Nacionalista, doctor Diego Martinez y los convencionales señores Olascoaga y Zubillaga.

A la una de la tarde empezó la sesion de los convencionales y se levantó á las tres y media, por cansancio de los oradores, que hablaron sin interrupciones en la mayor concordia.

Se guarda riguroso secreto en cuanto á lo tratado, que fué del proyecto sustitutivo del doctor Rodriguez Larreta.

A las 4 de la tarde volvieron á sesion.

A esa hora habia inmensas probabilidades de triunfo de los anti-acuerdistas, habiendo éstos ganado algunos votos.

Fueron brillantes los discursos del doctor Rodriguez Larreta y señor Roxlo, manteniéndose serena la discusion. La sesion permanente empezó pasadas las cuatro.

La secreta, fué á puertas cerradas, habiendo absoluta reserva en todo.

Despues se suspendió la sesion hasta las ocho de la noche.

El acuerdo puede darse por fracasado. Parece contribuye á aceptar el no acuerdo la declaracion atribuida á los anti-acuerdistas de adherirse á la política de Cuestas, y que se hará constar en un manifiesto al país que dará la Convencion mañana.

—

Florida, 3—Se acordó terminar el asunto en esta noche, sea cual fuere la solucion, y la sesion fué permanente prohibiéndose salir de ella á los convencionales hasta terminar. En seguida se labrará el acta respectiva. En sesion pública se leerá el manifiesto al país.

Toda base de acuerdo créese rota completamente, pero apesar de esto los anti-acuerdistas abrigan una duda que no revelan por nada. Todos los convencionales están juramentados para no decir una palabra de lo tratado en las sesiones. Guárdase pues la mayor reserva. El doctor Ramon Alonso y el señor Pedro Mendizabal declaráronse anti-acuerdistas.

De 70 convencionales presentes, 21 solamente son acuerdistas.

El Directorio no asiste á la sesion secreta de los convencionales.

—

Florida, 3 (11.30 p. m.)—A las 11 de la noche se obtuvieron 52 votos anti-acuerdistas contra 20 acuerdistas en la primera votacion, concluida en dicho momento.

Puesto en discusion el informe de la comision especial, se obtuvieron 52 votos, resolviéndose en el primer artículo «Rechazar el acuerdo» y en el segundo que el Partido Nacional seguirá apoyando firmemente al gobierno del señor Cuestas, siempre que se conserve dentro de su actual política de moralidad administrativa y de respeto á los derechos del pueblo.

Esto es definitivo.

El doctor Rodriguez Larreta presentará otro proyecto sustitutivo, que puede afirmarse será rechazado, pues la mayoría es abrumadora en sentido del no acuerdo.

—

Florida, 3 (11 y 30 p. m.)—Se produjo durante el acto una acalorada discusion entre los doctores Rodriguez Larreta y Arturo Berro, á causa de la repeticion insistente de la palabra jóvenes, por parte de los acuerdistas.

Fué rechazada la fórmula propuesta por el doctor Rodriguez Larreta, sobre la decision autónoma de las comisiones departamentales por 50 votos contra 20.

Puede considerarse fracasada, pues, toda tentativa de acuerdo.—*Enviado Especial.*

—

Florida, 3 (12 y 10 a. m.)—No hay acuerdo. Está definitivamente rechazado.

En la sesion de clausura se dará á la publicidad el informe del directorio, y tambien el de la comision especial.

Se invitará al acto, en sesion pública, á la comision departamental de ésta.—*Enviado Especial.*

—

Florida, 4 (12 y 30 a. m.)—Terminó la sesion á las 11 y 45. Mañana á las 9 empezará la sesion de clausura.—*Enviado Especial.*

### Telegrama al doctor Aramburú

Al doctor Domingo Aramburú:

Florida, Setiembre 3—Están en sesion permanente. Garántole mayoría absoluta contra acuerdo. Salúdalo.—*Leopoldo Dibarboure.*

A Leopoldo Dibarboure.—Florida.—Esta batallita no es decisiva. Hay que luchar y triunfar en la gran batalla del año venidero.—Septiembre 3 de 1900.—*Byzantinus.*

# FIESTA DE LOS ÁRBOLES

Anoche celebró sesion la Comision de ciudadanos de la fiesta de los árboles en el local del Ateneo: Asistieron los señores doctor don Luis Piñeiro del Campo, don Francisco A. Lanza, Pelayo M. de Pons, Justo P. Linares, José B. Gomensoro, Pedro Towers, Pedro Crosta, doctor German Roosen, José A. Ferreira Juan Carlos Blanco Sienra, Ladislao Rubio, Adolfo Baeza Ocampo, doctor Arturo Terra, Laureano B. Brito, Antonio D. Lussich, Juan G. Buela y don Ernesto Pereira.

Hallándose ausente el señor presidente doctor don Adolfo Artagaveytia se nombró vice al doctor don Luis Piñeiro del Campo, habiéndose tomado por la Comision entre otras resoluciones, las siguientes:

1.° Autorizar al señor Laporte para dirigir y contratar el decorado del carro alegórico de la República Oriental que representará Cibele (Diosa de la Tierra)

2.° Invitar á las familias nacionales para que concurran al local del Ateneo el dia jueves 6 del corriente de 3 á 4 de la tarde á inscribir sus niños en el registro que se ha abierto con el objeto de formar el séquito que acompañará á la Diosa y á la vez para hacerles entrega de los figurines que deben servir de modelo á los trajes, á cuyo efecto serán atendidas por los miembros de la Comision acompañados de persona competente quien dará las explicaciones é instrucciones necesarias.

Y 3.° Autorizar al señor tesorero don Pedro N. Crosta para que recaude de los demás miembros de comision la cuota que se fijó para satisfacer los gastos que demanden las resoluciones tomadas.

# Militares

**Libertad de Gamarra**—Ayer á las 9 a. m. fué puesto en libertad el teniente coronel Atanasio Gamarra, que hacia siete dias se encontraba arrestado en la fortaleza del Cerro, por motivos que ya se han hecho públicos.

Inmediatamente de regresar á la ciudad, el comandante Gamarra se presentó al jefe del Estado Mayor, con quien conferenció breves momentos, pasando despues á su domicilio.

**El correaje Etchepare**—El jefe del batallon 2.° de Cazadores ha informado favorablemente respecto á las condiciones que reune el correaje para las tres armas ideado por el alférez Félix Etchepare.

Ya son varias las opiniones que se pronuncian en igual sentido, por lo cual se cree que el dictámen de la Comision especial aconsejará la aceptacion de dicho modelo.

**Por desercion**—El ministerio de Guerra y Marina pasó ayer al Juzgado militar de primer turno el sumario instruido por el capitan-ayudante del regimiento «General Artigas» 3.° de Caballería, al soldado Jaime Fernandez, que consumó la desercion.

El juez dispuso que se dejara constancia de hallarse el prevenido á su disposicion y luego se pase la causa en vista al fiscal.

Defiende al soldado Fernandez el teniente 1.° José Chiappara.

**Licencias**—Se han concedido las siguientes: Por seis meses, para residir en la República Argentina, al teniente 1.° Cosme Laviano.

Por un mes, para trasladarse á Pando, al teniente coronel Gregorio de los Santos.

**En viaje**—Llegaron: sargento mayor Ramon Diago de Treinta y Tres; teniente 2.° Fernando P. Bartha de Mercedes; teniente 1.° Rafael Aguilar, de Canelones.

Partieron: teniente 2.° Arturo D'Espaux para Durazno.

**Contratados**—El jefe del batallon 4.° de Cazadores ha remitido al Estado Mayor para ser visadas las contratas de los soldados Rafael Percoich, Marcelino Velazquez, Eustaquio Gomez, José Duran, Miguel Quinteros y Eduardo F. Lopez.

**Asuntos en trámite**—Estado Mayor General.—Capitan don Timoteo Silva, por abono de haberes; á informe de la 4.ª seccion.

—Sargento 2.° de inválidos José Nuñez, por abono de haberes; á informe del Detall.

—Teniente 2.° Francisco Valerio, por abono de haberes; informe de la 4.ª seccion.

—Ex-soldado Justiniano Diaz, por premio de constancia; á informe de la 4.ª seccion.

Ex-soldado Aniceto Piriz, por abono de haberes; al ministerio.

# ASUNTOS SANITARIOS

### Cuarentenas á Glasgow

En la sesion que ayer celebró el Consejo N. de Higiene, se resolvió,—en vista de las noticias oficiales que confirman la existencia de la peste bubónica en la ciudad de Glasgow,—dirigirse al Departamento de Higiene Argentino proponiéndole proceder de acuerdo para imponer tratamiento sanitario á las procedencias de Inglaterra.

Dicho tratamiento, encuadrado en el convenio internacional vigente, consistirá en diez dias de observacion para los buques y pasajeros procedentes de Glasgow y cinco para los que salgan de los demás puertos de Inglaterra.

Una vez que se reciba la contestacion de la sanidad argentina, se pedirá autorizacion al Gobierno para dictar la ordenanza respectiva.

### Desinfeccion suprimida

El Consejo dictó ayer una ordenanza, derogando el art. 2.° de la de fecha 23 de Agosto próximo pasado, que imponía desinfeccion á los buques procedentes de los puertos del Paraguay.

Dichos buques serán recibidos desde esta fecha en libre plática.

### Asuntos entrados

En la sesion que ayer celebró el Consejo se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El ministerio de Gobierno remite la solicitud de don Félix Buxareo pidiendo autorizacion para depositar los restos de su esposa en la capilla de la Sagrada Familia.

—El mismo remite á informe la solicitud de licencia presentada por el médico de policía de la Florida doctor Guglielmetti.

—El mismo remite un proyecto de Juan Inda para instalar un lazareto de veterinaria en el mercado de frutos.

—El mismo acepta la renuncia del maquinista del lazareto Ramon Folch.

—El ministerio de Guerra y Marina remite á informe los privilegios de paquetes de los vapores Alumare y Cap Verde.

—El mismo remite un expediente del doctor Bonasso reclamando honorarios por servicios médicos prestados por órden de las autoridades de Tacuarembó.

—El doctor A. Turenne, secretario de la corporacion, eleva renuncia indeclinable de este cargo.

—El médico del lazareto doctor Cerruti renuncia su cargo.

### Resoluciones

Con motivo de la solicitud de don Félix Buxareo, para que se le permitiera dar sepultura al cadáver de su esposa en la capilla de la Sagrada Familia; el presidente del Consejo designó una comision compuesta de los doctores Haran y Honoré, la que se expidió en cuarto intermedio aconsejando que se acceda á lo solicitado, prévio embalsamamiento del cadáver, que será encerrado en un ataud de plomo completamente soldado, el que se colocará dentro de otro de madera dura.

—La comision respectiva informó favorablemente en la solicitud de licencia del médico de policía de la Florida doctor Guglielmetti.

—El proyecto de don Juan Inda, para instalar un lazareto de veterinaria en el Mercado de Frutos, fué destinado á informe de la seccion Sanidad Terrestre.

—Fueron pasadas á informe de la inspeccion sanitaria del puerto las solicitudes de privilegios para los vapores de que se hace mencion en los asuntos entrados.

—El expediente del doctor Bonasso, reclamando pago de honorarios, fué pasado á informe de la Seccion Médico Legal y Profesional.

—Se aplazó la consideracion de la renuncia del doctor Santiago Cerrutti, médico del lazareto sucio, hasta que termine la licencia de que goza el jefe de sanidad del mismo establecimiento, doctor Antonio M. Galiado.

### Nuevo secretario

Despues de aprobarse las resoluciones anteriores, se aceptó la renuncia indeclinable presentada por el secretario del Consejo, doctor Augusto Turenne, procediéndose acto continuo á la eleccion del reemplazante, resultando votado por unanimidad el doctor Antonio Haran.

# COMISION PERMANENTE

SESION DE AYER

Declara abierta la sesion el señor Batlle y Ordoñez á las 3 y 45 p. m., con asistencia de los señores: Artagaveytia, Brito del Pino, Espalter, Cuñarro y Castro. Apruébase el acta de la sesion anterior, y se da cuenta de los siguientes:

### Asuntos entrados

El P. E. acusa recibo de la comunicacion de V. H. relativa á la forma en que ha quedado constituida la Comision de Cuentas del Poder Legislativo. Archívese.

—El mismo Poder pone en conocimiento de V. H. que habiendo sido invitado por el gobierno de los Estados Unidos de Norte América para hacerse representar en el Congreso Pan-Americano y como que es posible que el Representante de la República se vea en el caso de firmar arreglos, protocolos ó actas, lo comunica á V. H. en cumplimiento del precepto Constitucional.—Archívese.

—La Comision Especial informa en el Mensaje del P. E. relativo á la destitucion del general don Simon Martinez del cargo de ministro del Tribunal Militar de Apelaciones.—Repártase.

—La misma Comision dictamina en el Mensaje del P. E. por el que solicita vénia para nombrar al señor general don Nicomedes Castro, ministro del supremo Tribunal Militar.—Repártase.

—La Comision de Cuentas del Poder Legislativo comunica su instalacion, habiendo elegido presidente y secretario á los señores diputados, doctor Aureliano Rodriguez Larreta y doctor Juan P. Castro.—Archívese.

—Las señoras María Magdalena y María Teresa Pons, solicitan la devolucion de los documentos que acreditan los servicios prestados por su abuelo el capitan don José Joaquin Olavarría de Campos, que existen en el archivo de H. Senado.—A informe de los doctores Castro y Espalter.

### Destitucion del general Martinez

El doctor Brito del Pino hace mocion para que se traten sobre tablas, en ambas discusiones, dos asuntos que considera de fácil resolucion. Se refiere á la vénia solicitada por el P. E. para destituir al general Simon Martinez del cargo de miembro del Tribunal Militar de Apelaciones; y para nombrar al general Nicomedes Castro del Supremo Tribunal Militar.

Votase esta mocion y es aprobada, leyéndose lo siguiente:

Comision Especial.—Honorable Comision Permanente.—De los antecedentes remitidos por el Poder Ejecutivo y que esta Comision Especial ha estudiado, resulta que el general don Simon Martinez, emplazado por el Estado Mayor General, de órden superior, para que regrese al país, en virtud de haber vencido el plazo de la licencia que gozaba, ha manifestado en nota de fecha 11 de Abril del corriente año, dirijida al señor jefe de Estado Mayor del ejército, su resolucion de no acatar ni tomar en cuenta dicho aplazamiento ni las órdenes del gobierno á su respecto, y su propósito de seguir residiendo en el extranjero, apesar de no habérsele acordado por el P. E. la prórroga de licencia que solicitó.

Resulta así mismo que el mencionado general agrava todavía su extraña actitud con otras declaraciones contenidas en dicha nota, en las cuales lleva su extravío al extremo de negar la legitimidad de los Poderes Públicos actualmente constituidos y de incitar al ejército á su desconocimiento.

Dados esos hechos, y siendo evidente la omision, por lo menos, en que ha incurrido el general Martinez, en el hecho de permanecer ausente sin licencia y con abandono de las funciones de su cargo de ministro del Tribunal Militar de Apelaciones, la Comision entiende que corresponde acordar al P. E. la vénia que solicita para separar á dicho militar de aquel empleo, con arreglo al inciso 5.° del artículo 81 de la Constitucion.

En consecuencia, aconseja á V. H. el siguiente Proyecto de Resolucion:

Art. 1.° Acuérdase al P. E. la vénia que solicita para destituir al general don Simon Martinez del empleo de miembro del Tribunal Militar de Apelaciones.

Art. 2.° Comuníquese.—Despacho, Agosto 30 de 1900.—*A. Rodriguez Larreta.*—*E. Brito del Pino.*

Se vota y es sancionado en ambas discusiones sin observacion alguna.

### Nombramiento del general Castro

Se lée lo que sigue:

Comision Especial.—H. Comision Permanente.—Vuestra Comision Especial encargada de dictaminar con motivo la nota del P. E. de fecha 2 de Julio ppdo. proponiendo al señor general de division, don Nicomedes Castro, para ocupar el cargo de ministro del Supremo Tribunal Militar, en reemplazo del señor teniente general don Maximo Tajes, que lo renunció, no encuentra observacion que hacer á la mencionada propuesta; y en ese concepto, considera procedente aconsejar á V. H. la sancion del siguiente proyecto de resolucion:

Artículo 1.° Acuérdase al P. E. la autorizacion necesaria para nombrar al señor general de division don Nicomedes Castro, miembro del Superior Tribunal Militar.

Art. 2.° Comuníquese.

Despacho, Agosto 30 de 1900.—*A. Rodriguez Larreta*—*E. Brito del Pino.*

—Igualmente fué sancionado este proyecto en general y particular.

No fué para mas el acto.

### Citacion

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion particular de los proyectos sobre construccion de obras de vialidad en Rivera y del que reforma los impuestos de tabacos.—*Blixen.*

## El ministro de España

El nuevo ministro de España, señor García Ontiveros y su hijo, el doctor Ontiveros Laplana visitaron ayer las oficinas del Tribunal Superior de Justicia.

Fueron recibidos los distinguidos visitantes por el presidente del Tribunal doctor Salvañach.

# DOS HORAS DE ANGUSTIA

Despues de haber salido del cuartel, mientras bajábamos la cuesta de la ciudadela de Bayona, donde estábamos de guarnicion, uno de nosotros preguntó á los otros cuatro:

—¿Qué vamos á hacer hoy?

Era un domingo de verano y deseábamos descansar de las fatigas de la semana. Pero estábamos indecisos acerca de la diversion que debíamos elegir.

Entre los cinco no reuníamos más que unos veinte francos, y en tales condiciones nuestros proyectos habian de ser forzosamente muy limitados.

—¿No podríamos ir á Biarritz?—dijo uno de los compañeros.

De Bayona á Biarritz la distancia es muy corta: unos ocho kilómetros.

—¡Vamos á Biarritz!—exclamaron todos á un tiempo.

Al cabo de hora y media habíamos llegado al punto de nuestro destino.

Pasamos las dos primeras horas recorriendo las calles de la poblacion y admirando el lujo de sus edificios y de sus magníficos hoteles.

Uno de nosotros dijo:

—Deberíamos quedarnos á comer aquí.

—Sí—contestó otro.—Siempre comeremos mejor que en la cantina.

Sin embargo, todos pensamos en lo pobreza de nuestros portamonedas y en el precio que podria costar la comida.

Acosados por el apetito buscábamos un establecimiento modesto, hasta que al fin uno de los compañeros nos indicó una muestra en la que se leian estas palabras: *Gran restaurant. Precios económicos.*

El restaurant ofrecia un aspecto que, al parecer, se armonizaba perfectamente con la cuantía de nuestros recursos pecuniarios.

—Entremos á ver esto... La vista no cuesta nada.

El corazon nos latia con violencia y no sabíamos qué hacer.

A los pocos instantes se abrió la puerta y se presentó en el umbral una mujer de unos sesenta años, la cual nos dijo con gran afabilidad:

—Entren ustedes.

No podíamos retroceder y entramos.

La mujer nos hizo sentar y se sentó á su vez.

Uno de nosotros tomó la palabra y le preguntó si podria darnos de comer. Por supuesto, no le habló del mal estado de nuestro fondos, por más que harto lo revelaban nuestra encogida actitud y nuestra falta de decision.

—Les daré á ustedes una comida excelente—nos contestó la anciana—y se van ustedes á chupar los dedos de gusto.

Estas palabras nos llenaron de terror y estuvimos á punto de desistir de nuestro propósito. Pero el aspecto de la sala nos tranquilizó por la sobriedad de su decorado.

—Pueden ustedes ir á dar un paseo—nos dijo la dueña del establecimiento—mientras preparo la comida. A las seis estará todo listo.

—Pues estaremos aquí á las seis.

Salimos del restaurant y nos dirigimos á la playa. El calor era intenso y decidimos bañarnos para matar el tiempo.

Pero el baño aguzó nuestro apetito y fué causa de que antes de la hora convenida estuviésemos otra vez en el restaurant.

—Aún no está lista la comida—nos dijo la anciana.—Pero siéntense ustedes, y mientras esperan les serviré unas copas de ajenjo.

Al oir esto nos echamos á temblar, lo cual no fué obstáculo para que aceptáramos la oferta.

Al cabo de media hora se presentó un camarero con una sopera humeante, que puso la mesa preparada para nosotros.

Mientras comíamos mirábamos de reojo á la dueña del establecimiento, que destapaba un par de botellas de vino blanco.

La mujer las puso en la mesa y dijo:

—Es un chablis del mejor que hay en Burdeos.

Naturalmente, nos dió destapadas y no había más remedio que bebérnoslas. Pero las botellas estaban un vuelco el corazon.

—¡Riquísimo vino!—dijimos todos en el momento en que el camarero nos presentaba una langosta monumental, rodeada de hermosas hojas de lechuga.

Despues nos sirvieron un asado, pichones con guisantes, un soberbio capon y una exquisita ensalada rusa.

Los cinco amigos nos mirábamos con terror á la llegada de cada uno de los platos y la anciana no cesaba de reirse y de estimular nuestro apetito, calmado, mas que por los manjares, por la angustia de que nos hallábamos poseidos.

—Ahora les voy á dar á ustedes una sorpresa—nos dijo la anciana destapando una botella de vino tinto.—Les voy á servir un vino de Burdeos del año cincuenta y cuatro, que reservo para las grandes solemnidades.

El espanto se dibujó inmediatamente en nuestros rostros. A los pocos momentos se retiró la dueña y uno de los compañeros dijo en tono lúgubre:

—Esto va á costar un dineral y no tendremos con qué pagar la cuenta.

—¡Vamos á hacer un papel ridículo!—exclamó otro—y la broma puede costarnos muy cara.

—¡Aquí está la sorpresa!—dijo la anciana, presentándose con una fuente de crema.—La he hecho expresamente para ustedes.

¿Qué hatíamos de hacer en tan apurado trance? Nos servimos la crema y pedimos la cuenta, decididos á que terminara de una vez la terrible situacion en que nos hallábamos.

La anciana se habia retirado, y, solos en la sala, calculábamos lo que podia costar la comida é íbamos sumando el importe del ajenjo, de la sopa del chablis, de la langosta, del asado, de los pichones, del capon, de la ensalada, del Burdeos y de la crema ¡Un horror!...

A los pocos instantes se presentó el camarero con la cuenta en una bandeja.

La cogimos con la frente inundada de sudor. En la cuenta no habia números, y al final de la lista de los platos se leia esta palabra: «Pagado.»

¿Quién habia tenido aquel rasgo de generosidad? En medio de nuestra sorpresa, oimos de pronto una estrepitosa carcajada, lanzada por la anciana, que se hallaba en el umbral de la puerta del fondo.

Nos levantamos y corrimos hacia ella á darle las gracias, y á convidarla á que compartiera con nosotros una botella de champagne.

Al servirse el espumoso líquido, la dueña levantó su copa y, chocándola contra las nuestras dijo:

—¡Tengo un hijo en el ejército y á él es á quien obsequio en vuestras personas!

Una lágrima de ternura brotó de los ojos de la anciana, y aquella lágrima nos lo hizo comprender todo.

Pedimos á la pobre mujer que nos permitiera darle un beso en la frente, y nos despedimos de ella profundamente emocionados.

Cuando al cabo de dos horas subíamos la cuesta de la fortaleza de Bayona, nos parecia oir una voz lejana, la voz del hijo de la hostelera que daba las gracias á su madre por habernos festejado tan generosamente en su nombre.

E. Martin Videau.

## La creciente del Santa Lucía

A causa de la gran creciente experimentada por el Rio de Santa Lucía ha quedado completamente interrumpido el tránsito del ferrocarril suspendiéndose el tren nocturno. Las valijas de correo serán remitidas mientras no se produzca la bajante por el tren de Rio Negro.

La correspondencia llegada ayer de tarde por el tren del Paso de los Toros, fué pasada en bote, debiéndose hoy proceder en igual forma con la que viene de Rivera, y la que salga desde aquí para ese punto, y Salto y otros departamentos del litoral.

Esta correspondencia será enviada por el tren que sale hoy á las 6 y 40 a. m., y así se continuará haciendo hasta que baje el rio.

# *Sociales*

### Sofía Jackson de Buxareo

† AYER

Dejó de existir ayer de mañana la virtuosa y distinguida matrona señora Sofía Jackson de Buxareo, esposa del acaudalado compatriota y respetable ciudadano don Félix Buxareo.

La muerte de esa nobilísima dama lleva el luto á numerosos hogares muy respetables y distinguidos—y lleva tambien un sentimiento de dolor profundo y sincero á muchas familias desamparadas y á muchos desgraciados que experimentaban los efectos de la caridad siempre activa de aquella mujer superior por sus méritos relevantes, su modestia y su piedad.

Enviamos sentido pésame á los deudos de la familia Buxareo.

La casa mortuoria fué ayer visitada por centenares de personas—y se han enviado a ella multitud de hermosísimas coronas.

En nuestro mundo católico el fallecimiento de la señora de Buxareo ha suscitado expresivas demostraciones de condolencia.

El arzobispo y otras dignidades de la Iglesia han dirijido cartas de pésame al señor Buxareo y miembros de la familia de Jackson.

Corporaciones y hermandades católicas han concurrido á rendir homenaje de simpatía y á recitar sus preces en la morada Buxareo, rogando por el eterno descanso de la caritativa dama.

Los restos mortales de la señora Buxareo serán conducidos hoy al sepulcro de la familia en la Capilla de Atahualpa, Camino de Larrañaga.

∴ Mañana se efectuará en la Rotisserie Lanata el banquete con que el Centro Farmacéutico Uruguayo festejará el XII aniversario de su fundacion.

He aquí el texto de la invitacion que se ha repartido:

«Se invita á usted á asistir á la comida con que el Centro Farmacéutico Uruguayo festejará el XII aniversario de su fundacion en la Rotisserie Lanata Hnos. el miércoles 5 de Setiembre á las 7 p. m.—*La Comision Especial.*—Traje de paseo.

Damos á continuacion los nombres de las personas que asistirán al banquete:

Señor Ministro de Fomento doctor Gregorio L. Rodriguez, Rector de la Universidad, doctor don Pablo De María; Decano de la Facultad de Medicina, doctor J. S. Scoseria, Presidente del C. de H. Pública, doctor E. Fernandez Espiro; señor Presidente del C. de Medicina, doctor don Joaquin de Salterain.

Señores farmacéuticos:—Santiago Barabino, Juan Chiorella, Antonio Sanguinetti, José A. Fontenla, Tranquilo Aspesi, Antonio Cuneo, Luis de Gerónimo, José Ferri, Juan M. Grezzi, Francisco Ravecca, José M. Pongibove, Jaime Roch, Enrique Laventure, Pedro A. Zipitria, Juan B. Seré, Carlos Carnelli, Silvano Rodriguez, Enrique Poppo, José Mosto, Abelardo Rey, José Cernadas, Salvador Gari, Angel Castagnetto, José Quintás Roca, Fidel Shiringhelli, Francisco Verme, Modesto Lage, Luis Curuchaga, Manuel Calveira, Francisco Scaravino, Rinaldo Rosatti, José L. Roubaud, Juan S. Baurtoulle, Pedro Bonasso, José Dreger, Tomás Samería, Pablo Añorga, Juan D'Urso, Juan Rebella, Rafael Jannicelli, Pablo Boggiano, Carlos Revetria, José M. Sueiro, Fernando Falco, Luis M. Surraco, Roman Artigalá, Miguel Rey, Matías Gonzalez, Tomas Casas, Esteban Schickendantz, Daniel Smith, Angel Surraco, Cándido Bengoa, Pablo J. Rocchietti, Carlos Bacigalupi, Domingo Giribaldo, Ovidio Moratò, Tomás Salgado, José P. Rocchietti, Tomás M. Giguens, Andrés Isola, Ipolito Tapie, Alfredo Casella, Ottorino Leoni, Francisco Ledesma, Antonio Falco, Victor Copetti, Ernesto Paccard, Pedro Rey.

Tambien han sido invitados los siguientes señores:—Doctores don Rodolfo Fonseca, Manuel Quintela, Alberto Enamorado, Antonio Lebano, Armando Liveriero, Elias Regules, Antonio Haran, Andrés Crovetto, Augusto Turenne, Eduardo Ramos, Antonio M. Rodriguez, Alberto Palomeque, José M. Sienra y Carranza, Augusto Acosta y Lara, José Espalter, Antonio S. Goso, Mario S. Barabino, Juan Blengio Roca, Francisco Soca, Alberico Isola, Juan R. Mestre, Martin Gastesi, José L. Deambrosis, Teófilo E. Diez, Felipe Solari, señor Ingeniero José Serrato, Juan Beiso, Agustin Iturria, Eduardo Guglicmetti y José P. Cardona.

Directores de El Siglo, *La Razon*, *El Dia*, *La Tribuna Popular*, *El Bien*, *El Nacional*, *L'Italia*, *La Nacion* y *Rojo y Blanco*.

∴ La señora Carmen Mac-Eachen de Wiedemann acompañada de sus hijos, regresó el domingo de su estancia «Las Flores» (departamento de Rio Negro), donde pasó una temporada de cuatro meses.

∴ A fines del corriente año se realizará el enlace de la señorita Celia Sienra con el señor Aníbal Mendez de Marco.

∴ Se halla enferma la señora Amalia Castellanos de Carvallo.

El doctor Fonseca le presta asistencia.

∴ La señora Teresa Mascaró de Amuedo acompañada de su familia se embarcará en la semana próxima con destino á Paysandú donde pasará cinco dias.

∴ Partió ayer en el Alfonso XIII el joven compatriota señor Victor Azuarez, enviado por el señor José Diaz para estudiar el cultivo del arroz, con el propósito de utilizar dichos conocimientos á su regreso á Montevideo.

∴ Se encuentra enferma la señorita Beatriz Ortega.

∴ El 20 se realizará el enlace de la señorita María Celia Garzon, hija del señor Fiscal de Hacienda doctor Ezequiel Garzon, con el señor Guillermo Fynn.

La futura pareja se radicará en Mercedes donde el novio desempeña un puesto en la Sucursal del Banco de la República en aquella localidad.

∴ El doctor Serafin Rivas festejando el cumpleaños de su esposa, ofrecerá el 21 del corriente una fiesta á sus numerosas relaciones.

∴ En la Rotisserie Lanata se efectuará el jueves el banquete que un numeroso grupo de amigos ofrecerá á los señores doctor Juan Francisco Canessa é ingeniero Alberto F. Canessa, con motivo de despedirlos de la vida de soltero.

El registro de adhesiones se encuentra abierto en la Rotisserie.

∴ A fines del corriente mes llegará de la Florida el señor Pedro Irigoyen, acompañado de su familia con el propósito de radicarse definitivamente en esta ciudad.

∴ En el Alfonso XIII se embarcó ayer con destino á Roma, el obispo monseñor Ricardo Isasa acompañado del presbítero Dafrechou.

∴ En el vapor Perseo llegó ayer de Europa el conocido comerciante de esta plaza señor Carlos Crovetto acompañado de su esposa.

∴ Se encuentra entre nosotros despues de una larga ausencia el doctor Enrique Arrega Vidal quien ha recorrido en gira comercial las principales capitales de Europa.

∴ Las veladas que todos los lunes de 8 á 11 realiza la Exposicion de Industrias Nacionales, fundada por José y Arturo Cabal, resultan cada dia mas amenas y brillantes. La última estuvo muy concurrida. Entre las familias presentes, recordamos las de Ellauri, Capella y Pons, Anglada, Gonzalez, Martinez, Lomar, Gomensoro, de Seco y señora, Arboleya, Zas, Buela, Baena, Rainusc, Arnau, Peluffo, Mandiá Zas, Caraña, Fernandez Romero, Barcfiio, Cintas, Demicheri, Ximenez, Diez, Cuallo y Balparda.

# MEDICINA

## NOVEDADES DE...... ANTAÑO

### Curacion de la lepra

Es en mi tan vieja como arraigada la persuasion de que la inmensa mayoría de las conquistas en los dominios de las ciencias médicas, no son otra cosa que hechos mas ó menos de antiguo conocidos, inmutables en su esencial fundamento, pero modificados en el detalle, y presentados á la consideracion de nuestra inteligencia extraordinariamente impresionable, bajo una forma y vestidos con un irizado ropaje literario que nos cautiva y encanta.

En mas de una oportunidad he tenido motivo de ocuparme en investigaciones cronológicas, demostrando que los manjares que como exquisita novedad nos sirven frecuentemente las Revistas científicas, no son otra cosa que alimentos primitivos modificados artificiosamente por el arte culinario moderno, que con mas frecuencia de lo que en justicia es correcto, se entromete en los dominios de la ciencia.

Ayer leí un telegrama fechado en Paris el dia 29, en que se trasmite la nueva de haberse realizado con todo éxito en el Instituto Pasteur, los ensayos de un nuevo método de tratamiento de la lepra que dá excelentes resultados, comprobados ya científicamente; método que consiste en la inyeccion á los enfermos de un suero, inventado por un facultativo sud-americano.

Apenas terminé de leer semejante noticia, cuya importante trascendencia se halla al abrigo de toda discusion, surgió en mi mente con rápida espontaneidad el recuerdo de que hacia años que yo habia leido algo referente á este capitalísimo asunto; y como por una especial concesion de natura disfruto los benéficos dones de una lozana memoria—que no ha debilitado, ni amenguado el abuso del buen tabaco—al mismo tiempo recordé en dónde lo habia leido y hasta los caractéres de letra en que estaba escrito.

Lanzéme pues, á buscar entre mis papeles, y no fué para mí obra de romanos dar con el hallazgo, que constituye la prueba evidente de la exactitud de mi recuerdo: en efecto, encontré y tengo á la vista las dos brillantísimas comunicaciones que el doctor Carrasquilla presentó á la Academia Nacional de Medicina de Colombia, en *20 de Agosto y 22 de Noviembre de 1895*, sobre la aplicacion de la sueroterapia al tratamiento de la lepra en sus formas tuberculosa y nerviosa.

Ambas comunicaciones del doctor colombiano encierran una doctrina trascendental, desarrollada con clara inteligencia, expuesta con severa lógica; al mismo tiempo que lucen en ella clínicas observaciones recogidas con tal proligidad que el ánimo menos predispuesto, se siente dominado y experimenta la invencible influencia del mas absoluto convencimiento.

Me es imposible por su mucha extension exponer no ya los poderosos razonamientos en que funda las diez conclusiones—bien convincentes por cierto—en que el doctor Carrasquilla condensa el fruto de sus concienzudos y perseverantes trabajos, sino que ni siquiera hé de trascribir las predichas conclusiones, porqué para hacerlo me vería obligado á dar á este trabajo mayor extension que la que corresponde á modesto artículo de diario, ya que si tal hiciera, no podria resistir y vencer el deseo de comentarlas una por una, con la extension que merecen.

Por esto voy á limitarme á trascribir algunas palabras, que en mi concepto, ponen de manifiesto la leal sinceridad del convencimiento que ha adquirido al ilustre médico colombiano: dice el doctor Carrasquilla «Son suficientes los resultados obtenidos para asegurar que la lepra se ha curado por el procedimiento que he seguido? Así lo creo. Los hechos que he presenciado me autorizan para aseverar sin vacilacion que la lepra se cura por este medio. Comprendo perfectamente la desconfianza con que será acogida esta aseveracion, porque yo mismo la he tenido, y he necesitado estar presenciando dia á dia los sorprendentes efectos de la medicacion para adquirir el convencimiento que hoy tengo de que la enfermedad se cura.»

«Ahora bien, el telegrama de Paris que nos anuncia la buena nueva que parece significar el hecho, segun la opinion de los *purpurados* del Instituto Pasteur, de la curacion de la lepra por la sueroterapia, ¿no hará referencia á los trabajos ideados y realizados por el laborioso facultativo de Colombia? todo hace suponer que sí; tratarse de lepra, de suero, de un médico americano, son puntos de analogía más que suficientes para arribar á semejante juicio, que si resultase erróneo, lógico sería confesar, que en tal asunto habian mediado providenciales, cuánto extrañas coincidencias.

Y si los trabajos del doctor Carrasquilla son, los que prévio ensayo en el Instituto Pasteur, acaban de recibir la sancion dogmática de los cardenales que ofician de pontificales en aquel Sacro Colegio, preciso es convenir que se retrasan un poquito en la redaccion y circulacion de sus importantísimas encíclicas.

De cualquier manera, refiérase la noticia á algun descubrimiento del dia, ó al realizado por el médico colombiano hace ya un lustro—y un lustro en nuestra época, significa un espacio de tiempo colosal—la ciencia moderna está de felicitaciones, porque añade un nuevo triunfo á los valiosísimos que tiene conquistados en este siglo que finaliza; y la humanidad está de enhorabuena porque con semejante conquista se verá libre de una dolencia reputada como incurable y de caracteres exteriores archi-repugnantes, y yo con tal motivo he aprovechado la bolada para no perder mi perniciosa costumbre de emborronar algunas cuartillas.

Vicente Cebrian y Diez.

# EN LOS MINISTERIOS

## El refuerzo de policías en Artigas

La resolucion del gobierno respecto del refuerzo de las policías de Artigas, de que dimos cuenta hace dias, ha sido limitada.

Solo se aumentarán en cincuenta hombres las policías departamentales.

El mayor número reforzará la policía de Santa Rosa y la vigilancia fronteriza que era bastante deficiente.

## Varios nombramientos

De acuerdo con las propuestas hechas por los jefes políticos de Rocha y Minas el Gobierno ha aprobado los siguientes nombramientos.

—Para oficial 1.° de la jefatura de Rocha á don Manuel Losada.

Para oficial 1.° de la jefatura de Minas á don Abel E. Aguilar.

Para alcaide escribiente de la jefatura de Rocha á don Santa Cruz Rivera, en reemplazo de don Miguel Oficialdegui que renunció.

Se comunicó por la misma jefatura la renuncia del auxiliar don Fernando Aguirre y Gonzalez.

—Se aprobó la propuesta de la jefatura de Florida á favor de don Francisco Baños para comisario de la 1.ª seccion en reemplazo de don Carlos B. Lázaro que renunció.

—Se autorizó á la jefatura de San José para separar al comisario de la 2.ª seccion don José B. Larriera.

—Se autorizó á la jefatura de Treinta y Tres para nombrar comisario de la 2.ª seccion á don Juan A. Aguirre en reemplazo de don Tiburcio G. Abreu, que renunció.

## Comision hidrográfica

Debido á las grandes crecientes del rio Uruguay ha suspendido sus trabajos el tren de dragado de la comision hidrográfica.

La creciente actual señala 6 metros 90 cubriendo por completo el muelle de Paysandú, en cuyo extremo y sobre el canal principal, deben funcionar las dragas.

Mientras no se determine una bajante en las aguas del Uruguay, se hace obligada la suspension de los trabajos.

## Canteras en el Cerro

Los señores Weifred y C.ª, propietarios de importantes canteras en Punta de Espinillo, al Norte del Cerro de Montevideo, se presentaron al Ministerio de Fomento solicitando que sea elevada al Cuerpo Legislativo una solicitud que acompañaran, en la cual piden exoneracion de derechos para un importante material de obras que han contratado en Inglaterra.

La contratacion que han hecho esos señores con la Municipalidad de Buenos Aires para la provision en gran escala de piedra labrada y el propósito que abrigan de dar mayor amplitud á su explotacion abriendo nuevas canteras y utilizando cerca de mil obreros, les ha exigido esas erogaciones que representan la inversion de un capital considerable.

Entre los materiales que han adquirido figuran seis kilómetros de rieles de acero para repartirlos entre las distintas zonas pedreras en las que serán utilizados 60 á 100 zorras cargadoras Decauville núm. 9,—diez máquinas cortadoras Hamdorf, seis guinches y llenderas perfeccionadas sistema Morard, y otros materiales de hierro y acero de exclusiva aplicacion para la industria pedrera.

Los señores Weifred y Ca. solicitan la exencion de derechos para esos elementos por una sola vez, sin que ella alcance á otros materiales que más tarde puedan introducir.

## Construccion de dos puentes

Por el ministerio de Fomento se dió ayer trámite á dos expedientes sobre construccion de dos puentes en los departamentos de Rivera y Tacuarembó.

En el del primero de los departamentos nombrados á construirse en el bañado de Cuñapirú se resolvió aprobar el proyecto formulado por el ingeniero A. Canessa de la I. T. Regional núm. 3. Para allegar recursos destinados á la ejecucion de las obras, se han nombrado ya comisiones y levantado suscripciones entre el vecindario de aquel punto.

En el segundo punto, relativo á la mocion del vocal de la Junta E. Administrativa de Tacuarembó, señor Pedro Bidegain, para la construccion de un puente en el Paso del Bote del Arroyo Tacuarembó Chico, se ha resuelto pasar los antecedentes al ingeniero Canessa de la Inspeccion T. Regional núm. 3, á fin de que informe acerca de si ha estudiado debidamente el punto, cuanto ascenderia el costo de las obras y si serian posibles las combinaciones financieras propuestas para llevar á término la idea.

Primitivamente se ha calculado el costo de este trabajo en la suma de 7 000 pesos.

## Mejoras en San Eugenio

El ministro de Fomento ha resuelto se comunique á la Junta E. Administrativa y Jefatura Política del Departamento de Artigas, que deben aguardarse á la sancion de la nueva ley de Patentes de Rodados para la iniciacion de las obras tendentes á mejorar los servicios urbanos de la villa de San Eugenio, proyectadas por el coronel Antonio Gonzalez, durante su estadía en aquel punto como delegado del Poder Ejecutivo.

La Junta de la localidad habia indicado su propósito de contribuir á la obra con 400 ó 500 pesos, puramente de sus rentas particulares.

## Inspeccion R. núm. 2

El ingeniero Carlos Benasso dirigió ayer un telegrama al ministro de Fomento, dándole cuenta de que ha terminado ya la formulacion del nuevo plan de vialidad para los tres departamentos que comprende la inspeccion Técnica Regional núm. 2.

Agrega el ingeniero Benasso que está pronto para salir á campaña á fin de iniciar los estudios relacionados con el establecimiento de balsas en los pasos de aquella zona, dentro del plan general que acordó instalarlos en toda la República; pero que ha aplazado provisoriamente el viaje en vista de que hace imposible la partida la considerable creciente de los arroyos.

# MONUMENTO Á GARIBALDI

Se reunió anoche la comision del monumento al general Garibaldi, concurriendo á la sesion el delegado de las sociedades italianas señor Benomi, con quien se cambiaron ideas sobre el contingente que aquellas prestarán á la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental.

El señor Benomi, competentemente autorizado, manifestó que las asociaciones que le han cometido su representacion, harán cuanto esté de su parte para que el acto revista el mayor brillo posible.

Se acordó despues pasar una nota de agradecimiento al señor Angel Semaschiti, que grabó gratuitamente la chapa destinada á la impresion de los boletos talonarios que se pondrán en venta el 20 de Setiembre.

Por último se resolvió dirigir una nota á las sociedades italianas de toda la campaña, solicitando su concurso para la ceremonia é invitándolas para concurrir á ella.

—Desde Giesshubler Karlsbad, donde se encuentra tomando las aguas de aquella afamada surgente mineral, el señor Francisco Piria telegrafió ayer al gerente de su casa en esta «La Industrial» disponiendo que ofrezca en su nombre á la comision del monumento al general don José Garibaldi todo el granito que se necesite así para el pedestal como para los demás accesorios.

El señor Piria entiende así asociarse al homenaje que se vá á tributar al héroe italiano.

El granito ofrecido es producto de las especialísimas canteras que posee en su ameno Piriápolis.

# Teatros

**Solís**—Segun anunciamos, hoy subirá á la escena del teatro Solís la ópera de Meyerbeer, «L'Africana»

En ella hará su debut el tenor Miguel Rustomanno, que hace varios años se retiró de las tablas, y posee, segun dicen, excelentes cualidades.

**Compañía de prestidigitacion**—Se encuentra entre nosotros el señor Oreste Cartocci representante de la compañía Watry con el objeto de contratar el teatro Solís, para dar en él una série de espectáculos.

El prestidigitador Watry, uno de los más hábiles «jongleurs» que se haya visto, estuvo aquí hace dos años recogiendo aplausos á granel.

Esta compañía hará su debut inmediatamente despues de concluida la actual temporada lírica.

**San Felipe**—La compañía infantil ha hecho ayer descanso. Aprovechó el tiempo ensayando la hermosa opereta «Las Campanas de Carrion», tan justamente aplaudida.

Por los resultados generales del ensayo puede augurarse á los pequeños artistas nuevo éxito.

Además se representará el Monaguillo.

**Casino**—Nos comunican que el Casino Oriental ha cambiado de empresa, quedando éste á cargo del señor Nollet, empresario del teatro del mismo género que existe en Buenos Aires.

El señor Nollet se ha hecho cargo del Casino Oriental, animado á lo que parece de los mejores propósitos, pues ha comenzado ya reformas tendentes á la mayor satisfaccion del público.

En lo que respecta al elenco artístico, piensa presentarnos novedades.

El debut de los duetistas excéntricos Rosa and Jehan y de la Ruby, cantante de extraordinarias cualidades, constituye acontecimiento artístico para el simpático teatro de la calle Florida.

# CORREO DE ITALIA

(VALIJA DEL PERSEO)

## EL DESASTRE DE VILLA SPADA

## EL DISCURSO DE VÍCTOR MANUEL

### La primera noticia

Los diarios romanos de fecha 13 y 14 de Agosto traen amplios y detalladísimos relatos del choque ferrocarrilero ocurrido en las proximidades de Villa Spada.

La primera noticia del desastre llegó á la oficina de policía de la estacion de Termini á la una de la madrugada. El tren núm. 6, salido á las 11.25 de Roma para Florencia y en el cual viajaba el gran duque de Rusia Pedro Nicolajevich con la gran duquesa Militza, á las 11.51 habia tenido que detenerse en el kilómetro 12, apenas traspuesta la estacion de Portonaccio, para componer el freno Westinghouse que funcionaba imperfectamente. Sobrevenía el tren núm. 80 bis, salido de Roma y que se dirigia á Ancona. El tren núm. 6, se habia detenido en la curva de la línea, de manera que cuando el personal del tren núm. 80 bis advirtió el obstáculo, era demasiado tarde para sujetar la marcha. Así el tren núm. 80 bis habia embestido con el tren núm. 6. El desastre era grave; se contaban muchos muertos y muchísimos heridos.

Este es el anuncio en su terrible laconicidad.

En el acto aprontóse el primer tren de socorros que salió á la 1.30.

A la 1.45 un teniente de los alpinos bajaba de una volanta en la plaza del Quirinal y dándose á conocer al centinela, penetraba apresuradamente en el palacio real. Era el teniente Ponzio Grassini, portador de un billete escrito á lápiz por el gran duque Nicolajevich, dirigido al rey, firmado «Pedro y Militza» y conteniendo estas solas palabras: «Estamos sanos y salvos».

El teniente encontrábase en el penúltimo vagon del tren donde viajaban los gran-duques y habia quedado ileso. Solamente habia perdido el kepí.

Tambien los gran-duques habian quedado incólumes en el *sleeping car* donde estaban instalados y viéndole Nicolajevich le llamó y le confió el billete que escribió en una hojilla de su cartera.

Cuando recibió la comunicacion del granduque, el rey se hallaba ya acostado. Inmediatamente se levantó y mandó aviso á la reina.

### Los soberanos en el teatro del desastre

Poco despues los soberanos salian á la calle mientras se enganchaban apresuradamente los coches reales, y acompañados de algunos gentiles hombres, damas de honor y del inspector de policía señor Galeazzi, encamináronse á pié por la calle Venti Settembre, con rumbo á la estacion. Al poco rato encontraron un carruaje de alquiler en que subió la reina con la duquesa de Ascoli.

En la estacion el rey preguntó si podia salir un tren especial y habiéndosele contestado que todo el personal habia concurrido al lugar del desastre, ordenó al señor Galeazzi que alquilara algunos carruajes de plaza. En esa clase de vehículos la comitiva real continuó en seguida para «Villa Spada».

El teatro del siniestro hállase ubicado á dos kilómetros antes de llegar a «Castel Giubileo», precisamente donde el Tiber forma una especie de codo, obligando á la línea del ferrocarril á hacer una curva que permanece oculta á quien proceda de Roma, por una pequeña colina.

Los trabajos de salvamento de los heridos y la extraccion de los cadáveres acababa de empezar á eso de las tres de la madrugada, cuando llegaba la comitiva real.

Era una noche de plenilunio que hacia casi innecesarios los numerosos hachones prendidos para alumbrar los trabajos. La escena era siniestra y dolorosa.

Los gran-duques que estaban coadyuvando la obra de salvamento, recibieron á los soberanos hondamente emocionados. La reina llorando abrazó á la hermana y al rey á Nicolajevich.

El granduque, que vestia uniforme de general, relató las impresiones experimentadas:—Nada más advertí, dijo, que una ligera sacudida de la que ni hubiera hecho caso si no hubiese sido acompañada por un enorme estruendo de objetos despedazados.

Al poco rato el rey rogó á la reina que regresara á Roma, á lo cual Elena accedió subiendo al coche conjuntamente con Militza.

Victor Manuel unióse al grupo que trabajaba en el salvamento coadyuvando con consejos é indicaciones á la obra piadosa.

Mientras atendia á la remocion de algunos fragmentos de maderas le avisaron que en otro punto acababan de descubrir, todavía vivo, bajo un monton de ruinas al diputado Massimini. En el acto acudió al paraje indicado. Massimini, apercibiéndose de la presencia del soberano, desde el fondo de su terrible prision exclamó:—¡Está el rey! ¡Viva el rey!

Victor inclinándose sobre la excavacion en que asomaba una mano del diputado, estrechóla efusivamente diciendo:—¡Valor! usted está salvo.

Despues el soberano, teniendo ya la certidumbre de que la obra de salvamento marcharía rápidamente y en perfecta forma, subió al carruaje con Nicolajevich y regresó á Roma.

### Muertos y heridos

A medida que los cadáveres aparecian, eran depositados en la márgen del contiguo camino carretero y tapados con las arpilleras traidas por los bomberos que fueron los primeros en acudir al lugar del desastre. Todos tenian la cara horriblemente congestionada, casi negra, los ojos casi saltados de las órbitas, el cabello arrancado, el cuero cabelludo despegado del cráneo, los miembros quebrados y á veces transformados en un monton informe de huesos y de carne, las ropas hechas girones sangrientos, y sangre, sangre, en todas partes.

Entre los muertos se halló á un fraile que daba aún señales de vida. Cuatro cadáveres que lo rodeaban habíanle hecho de almohadones salvadores. Siete horas y media habia quedado bajo la presion de las ruinas, sufriendo solo la fractura de una pierna.

Antes de extraerle, se le hizo tomar agua helada, y una vez sacado, se le practicaron algunas inyecciones de éter sulfúrico que le hicieron volver en sí.

Entonces fué reconocido por el misionero Vannutelli, hermano de los cardenales Vicente y Serafin y autor de importantes monografías sobre el Oriente.

Los heridos y los ilesos no logran suministrar una idea precisa de lo ocurrido en el momento del siniestro. Algunos dicen que oyeron un estruendo repentino, algo así como el estampido de un cañon, muchos han perdido completamente la memoria del terrible instante. Los que no fueron apretados por las ruinas, recuerdan solo haberse encontrado en las mas extrañas posiciones comprimidos por los materiales, envueltos por los asientos, los almohadones, las alfombras, las cortinas. En seguida se levantó un grande y confuso clamor de alaridos, gemidos y llantos; luego empezó un movimiento febril y convulso, á lo largo del tren el tumulto de las voces que llamaban á las personas queridas, los llantos desesperados de los sobrevivientes que no oian contestacion á sus invocaciones.

### Relato del honorable Massimini

El diputado Massimini ha relatado su espantosa aventura en la siguiente forma:

«Debo mi salvacion á la circunstancia de haberme tendido en el asiento del vagon donde viajaba: era el penúltimo del tren y conmigo se hallaban cuatro caballeros mas.

Uno que se encontraba á mi lado, tenia tambien las piernas tendidas á lo largo del asiento; los demás, sentados enfrente de nosotros, apoyaban los piés en el piso, y esto fué la causa de su muerte.

«El tren se hallaba detenido hacia algunos minutos, cuando se oyó gritar dos ó tres veces—¡Llega otro tren!—Inmediatamente, sin que nadie haya podido moverse, ocurrió el choque.

«Mi impresion ha sido ésta: no he oido ningun golpe, tuve simplemente una fulminea vision parecida á la sucesion infinitamente rápida de personas y cosas que describieron delante de mí un amplio semicírculo. Luego he sentido como vaciarse mis venas y me he hallado en la obscuridad. Comprendí despues la causa de ese efecto óptico; el último wagon, empujado por la locomotora, ha partido por mitad el en donde yo me encontraba, arrojándome al aire. Precipitó me envuelto por un huracan de muerte.

«Tras esta primera impresion de atolondramiento, he podido darme cuenta de mi terrible situacion: encima del pecho tenia un cadáver y á mi lado yacía un hombre que gritaba desesperadamente. Tales constataciones pude hacerlas en la obscuridad, largando el brazo derecho, que me quedaba libre, entre las ruinas.

«El que gritaba ha continuado su desesperado lamento por mucho tiempo y quizás deba á la consiguiente postracion su muerte.

«Por eso yó ahorré mucho de la energía que me quedaba y solo vislumbrando al través de ciertas hendijas, que parecían cercanas y luego comprendí que eran lejanas, algunas luces, y oyendo voces, me atreví á pedir socorro. Pero mis palabras no podian ser oidas á causa de los muchos ruidos exteriores.

«Lo que me lastimaba era el cadáver que tenia encima del pecho: poco á poco su peso volvióse intolerable, amenazándome ahogarme.

«Pero llegó el socorro. Fuí oido y los bomberos empezaron la obra de salvamento. La voz del rey me alentó, exhortándome á no moverme. Yó, sin ver nada, contesté:—¡Vive el rey!

### Los episodios

Como es fácil comprender, se produjeron muchos episodios desgarradores.

A las 8 de la mañana llegó al lugar del siniestro la familia del guardarropero real Pablo Giamaglia, que la noche anterior habia salido en el tren desgraciado.

El primer cadaver en que tropezó el hijo al bajar del coche fué el del padre recien extraido de las ruinas.

—Entre los heridos graves depositados en el camino carretero á la espera del tren de ambulancia, se halló en los primeros momentos la señora Gemma Matteucci, de 35 años, de Florencia. La infeliz tenia ambas piernas destrozadas y á su lado hallábase el marido tambien herido en las piernas.

La señora gritaba: ¡Mis hijos! ¡Mis hijos! creyendo morir sin ver á sus niños dejados en Florencia.

La archiduquesa Militza se le acercó consolándola con prometerle que se interesaria personalmente por sus hijos.

—Otra mujer yacia en el medio del camino con miembros despedazados. La reina, emocionada por el doloroso espectáculo, se aproximó á la agonizante besándola y murmurándole palabras piadosas.

—El ingeniero Segré fué extraido todavia con vida. Al bombero que forcejaba para librarlo de las ruinas, dijo: «Se que voy á morir; hacedme el favor de decir á mi familia que mi último pensamiento ha sido para ella»

—Tras largos y penosos trabajos de salvamento, de un hueco salió el doctor Turella, que tenia solo contusiones y escoriaciones. Parecia un hombre salido del sepulcro.

El doctor Torella es médico del consulado italiano en Alejandria de Egipto y dirigíase á Pistoia para ver á su madre.

«Tengo las ropas empapadas en sangre, dijo, pero no es sangre mia.

Es de dos infelices que han muerto á mi lado.»

Luego, con calma asombrosa, buscó su equipaje para sacar los instrumentos de cirugia, y enseguida se puso á socorrer á los heridos.

—De un monton de maderos despedazados colgaba, cabeza abajo, una cadáver. Su cara estaba tan congestionada que en un principio fué creido el cadáver de un negro.

—Un niño de 14 años, mientras el tren estaba parado, alejóse para preguntar por la causa de la parada. Cuando regresaba al wagon, vió sobrevenir otro tren y aterrorizado trepóse en el terraplen que costea la línea, de donde presenció la escena espantosa.

## Discurso de Víctor Manuel

EN EL ACTO DE PRESTAR JURAMENTO

He aquí el texto del discurso pronunciado por el rey Víctor Manuel en la sesion de asamblea del 11 de Agosto en el acto de prestar juramento:

Señores senadores, señores diputados:

Mi primer pensamiento es para mi pueblo, y es pensamiento de amor y de gratitud.

El pueblo que ha llorado sobre el féretro de su rey, que, afectuoso y confiado, se ha estrechado en torno de mi persona, ha demostrado cuan robustas raices tiene en el pais la monarquía liberal.

De este plebiscito de dolor derivo los mejores auspicios para mi reinado.

La nota noble y piadosa que manó espontánea del alma de la nacion ante el anuncio del trágico acontecimiento, me dice que vibra aún en el corazon de los italianos la voz del patriotismo que inspiró en todo tiempo milagros de valor. Estoy orgulloso de poderla recojer.

Cuando un pueblo ha escrito en el libro de la historia una página como la de nuestra resurreccion, tiene derecho de mantener alta la frente y mirar hacia las mas grandes idealidades. Y es á frente alta y mirando hacia los mas grandes idealidades que yo me consagro á mi país con toda la efusion y el vigor de que me siento capaz, con toda la fuerza que me dan los ejemplos y las tradiciones de mi casa.

Sacra fué la palabra del magnánimo Carlos Alberto, que otorgó la libertad, sacra la de mi gran abuelo, que cumplió la unidad de Italia. Sacra asi mismo la palabra de mi augusto padre que en todos los actos de su vida se mostró digno heredero de las virtudes del padre de la pátria.

A la obra de mi padre dió auxilio y añadió gracia y esplendor la de mi augusta madre que me instituyó en el corazon é imprimió en la mente el sentimiento del deber de príncipe y de italiano. Asi á mi obra se agregará la de mi augusta esposa que, nacida tambien ella de fuerte prosapia, se dedicará enteramente á su patria de eleccion.

De la amistad de todas las potencias hemos tenido elocuente prueba en la participacion de nuestro luto mediante la intervencion de augustos príncipes é ilustres representantes; yo me declaro á todas ellas profundamente agradecido.

Italia fué siempre eficaz instrumento de concordia, y tal será tambien durante mi reinado, para el fin comun de la conservacion de la paz. Pero no basta la paz exterior. Nosotros necesitamos la paz interna y la concordia de todos los hombres de buena voluntad, para desenvolver nuestras fuerzas intelectuales y nuestras energías económicas.

Eduquemos á nuestras generaciones al culto de la patria, á la honesta laboriosidad, al sentimiento del honor; á ese sentimiento en que se inspiran con tanto arrojo nuestro Ejército y nuestra Armada, que proceden del pueblo y son prenda de hermandad que une en la unidad y amor de la patria á toda la familia italiana.

Unámonos y defendámonos con la sapiencia de las leyes y con su rigorosa aplicacion. La monarquía y el parlamento procedan solidarios en esta obra saludable.

Señores senadores, señores diputados:

Impávido y seguro asciendo al trono, con la conciencia de mis derechos y deberes de rey. Italia tenga fé en mí, como yo tengo fé en los destinos de la patria; y fuerza humana no tendrá poder de destruir lo que nuestros padres abnegadamente han edificado.

Es necesario vigilar y desplegar todas las fuerzas vivas, para conservar intactas las grandes conquistas de la unidad y de la libertad. No faltará nunca en mí la mas serena confianza en nuestras libres instituciones, y no me faltará la fuerte iniciativa y la energía de la accion para defender vigorosamente las gloriosas instituciones del país, herencia preciosa de nuestros antepasados.

Creido en el amor de la religion y de la patria, invoco á Dios en testimonio de mi promesa, que de hoy en adelante ofrezco mi corazon mi mente y mi vida por la grandeza y prosperidad de la patria.

## COMISIONES LEGISLATIVAS

### Contribucion inmobiliaria

Con asistencia de los señores Cuñarro, Castro, Pereda y Brito del Pino; se reunió ayer la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, á fin de estudiar las modificaciones que ha introducido el Senado, en el proyecto de Contribucion Inmobiliaria para la capital.

Esas modificaciones han sido aceptadas, habiéndose encargado del informe el doctor Castro.

En la sesion de esta tarde se pedirá que el asunto sea tratado sobre tablas.

## La obra del Dr. Amunáteguy Rivera

Está ya definitivamente concluida y pronta para ponerse en breve á la circulacion el curso de Derecho administrativo de que es autor el ilustrado representante de Chile en nuestro país doctor Amunáteguy Rivera.

El prólogo de esta obra ha sido escrito por el catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad doctor Cárlos M. de Pena y en él se hacen elogios de la nueva obra á la vez que el Dr. Pena aprovecha la oportunidad para desarrollar algunas de sus ideas sobre Derecho Administrativo.

El público inteligente, en general, y los estudiantes en particular, recibirán con verdadera satisfaccion el libro del doctor Amunáteguy Rivera.

## INGRESOS Y EGRESOS

### Presupuesto de Julio

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Julio, cuyo importe representa un egreso de $ 10 461.65, á las siguientes dependencias de Estado:

Jefatura Política de Montevideo á cuenta, Jefatura Política de Paysandú y vencimientos.

### Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 1.° del corriente, en el departamento de la capital, $ 93.50 por medias patentes cuyo producto asciende á $ 13.357,47, y $ 53,32 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 812 272.92.

## Sin novedad

Segun manifestaciones recogidas anoche de labios de uno de los ministros de Estado, los jefes políticos del litoral é interior no habian anunciado ninguna ocurrencia digna de mencion.

Los del litoral telegrafiaron que los departamentos estaban tranquilos.

## Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

## De los departamentos

### FLORIDA

EL DOCTOR BERRO—DIFICULTADES EN LA VIA FÉRREA—VALIOSA REPARTICION DE BIENES

Florida, 3—El doctor Carlos Berro partió en tren expreso con motivo del fallecimiento ahí de la señora de Baxareo, de cuya familia es abogado.

—Por cerrazon, la locomotora tomó una zorra con peones en la vía. Estos fueron salvados milagrosamente. La zorra quedó destrozada.

—El tren pasó dificilmente el Santa Lucía.

El tren de 1½ no pasó.

Sigue la creciente.

—Fué arreglada la valiosa reparticion de bienes de la sucesion Viñoli con intervencion del doctor Moulin, de Buenos Aires. Son 22 los herederos.

### PAYSANDÚ

DESCONTENTO POR EL ANTIACUERDO POLÍTICO—FUERZAS QUE SE ESPERAN

Paysandú, 3—Mal efecto produjo aquí la noticia del rechazo del acuerdo hecha por la Convencion nacionalista reunida en la Florida.

—El rio comienza á decrecer. Pocos fueron los perjuicios que hubo hasta ahora.

—Espérense mas fuerzas del regimiento de caballería para esta guarnicion.

Ignórase á que responde ese movimiento de tropas.

### RIO NEGRO

CEREMONIA FÚNEBRE POSTERGADA — CRECIENTES

Fray Bentos, 3—No tuvieron lugar las ceremonias fúnebres concertadas por la colonia italiana, á la memoria del infortunado rey Humberto, que debian tener lugar ayer.

Fueron postergadas para el 9 del corriente, á causa de la inclemencia del tiempo.

—Los rios Uruguay y Negro crecen extraordinariamente.

## De la Argentina

CASO DE PESTE BUBÓNICA—ESTACION SANITARIA—PREPARATIVOS PARA LA RECEPCION DE CAMPOS SALLES—EL DEBATE POR LA PENA DE MUERTE.

Buenos Aires, 3—El Departamento Nacional de Higiene informado que existía en la calle Defensa 631 un enfermo sospechoso de peste mandó ayer tarde practicar una investigacion y dispuso luego el envío del enfermo á la casa de Aislamiento.

Llámase José Carbullo y es español, de 18 años. Se enfermó hace 5 dias en la casa mencionada. Se desinfectó prolijamente aquella. Allí se encuentran además varios enfermos atacados de sarampion y un varioloso.

El enfermo que falleció hoy al trasladársele á la casa de aislamiento presentaba el cuadro clínico de la peste bubónica.

La autoridad sanitaria nacional, mientras hácese el exámen bacteriológico recoge datos que con ese exámen concurran á establecer el verdadero carácter de la enfermedad.

La noticia ha sido recibida con marcada indiferencia por el público, inclinándose hasta los mismos médicos á creer que se trata de una falsa alarma.

Atribúyese al Departamento de Higiene el propósito de solicitar mañana del Gobierno el levantamiento de cuarentenas á las procedencias de Rio Janeiro, estableciendo en cambio aquí una estacion sanitaria á bordo del ponton «Rossetti» en la que harían la desinfeccion de procedencias brasileras.

—Quedó definitivamente resuelto por el presidente de la república é intendente municipal tomar los altos de la Ciudad de Londres, en la avenida de Mayo y Perú, para instalar la comitiva de Campos Salles y tambien á los periodistas que vengan de Rio Janeiro.

El intendente invitará á la conferencia á los jefes de las reparticiones de su dependencia, para cambiar ideas sobre la forma en que ha de arreglarse aquel local.

El banquete que la municipalidad ofrecerá á Campos Salles verificaráse en el salon del Prince Georges.

Los propietarios del Café de Paris y Confitería del Aguila ya convinieron con el intendente sobre la forma en que será uniformada la servidumbre que atenderá á Campos Salles y la comitiva durante su estadía.

—Hoy siguió en la Cámara de Diputados el debate sobre las reformas al Código Penal.

Es seguro que quedará establecida la pena de muerte como lo sostiene la Comision.

COMIDA EN LA LEGACION ESPAÑOLA—BUSCADORES DEL MYLODON—SUICIDIO—ARROYOS DESBORDADOS EN ENTRE-RIOS—Á VUELTAS CON LAS EXPEDICIONES REVOLUCIONARIAS — BANDOLEROS EN LOS ANDES—RECLAMACION DEL MINISTRO DE ITALIA.

Buenos Aires, 3—El ministro de España ofreció anoche una comida al ministro del Perú y Bolivia.

Asistieron además el ministro de Portugal y los encargados de negocios del Brasil y Alemania.

—Con M. Pritchard que en breve se trasladará á la Patagonia en busca del famoso Mylodon irán dos conocidos geólogos ingleses.

Están ya aquí los tres y la expedicion durará 10 meses.

—Se suicidó en Santa Fé el joven Tiburcio Cullen, hijo del diputado del mismo nombre.

—Anuncian de Paraná que el último temporal causó grandes perjuicios en esa provincia. Los arroyos Gualeguay y San José se desbordaron, inundando las vías férreas.

Comunican de Gualeguaychú que el sub-prefecto de ese puerto y un ayudante salieron con la lancha Lujanera recorriendo la costa hasta Nueva Palmira, por sospecha de que se pretendia efectuar un desembarque de armas con destino á los revolucionarios orientales.

Telegrafian á «El Tiempo» de Concordia que según se dice allí las autoridades orientales estuvieron anoche y antenoche muy ocupadas en la pesca de un buque sospechoso que pretendia acercarse á la costa y desembarcar una expedicion revolucionaria.

Ese buque habría salido de La Plata hace tres dias con un grupo de 60 jóvenes colectivistas. El aviso de guerra uruguayo que hace la vigilancia en el Salto lo persiguió y disparóle gran número de tiros, sin causarle daño.

—El ministro de guerra que viene en el Nord American viaje desde Europa se hará cargo en seguida de su cartera.

—El jefe interino de la division de los Andes recibió del gobernador de ese territorio, Neuquen, un telegrama pidiéndole urgentemente auxilios para rechazar una invasion de bandoleros chilenos que pasaron hace dias por Norquin hácia el este del lado de la cordillera.

El citado jefe ordenó que se apronten piquetes de 70 hombres de caballería que está en Chos Malal y del 2 destacado en Lajas y que salliesen en persecucion de los cuatreros.

—Se anuncia que el ministro de Italia entabló una reclamacion diplomática contra el arzobispo Espinosa al enviar al Pontífice el óbolo de San Pedro. Al escribir dicho prelado al Santo Padre le dice que le envía ese dinero para aliviar las necesidades del venerable anciano y evitar que, «víctima de la hostil dominacion os veais precisado á aceptar los recursos de vuestros enemigos, que son tambien los nuestros» El marqués Malaspina encuentra en esas palabras un ataque al Gobierno italiano, tanto más grave, cuánto que parte de un prelado que depende del Estado por la ley del Patronato y que fué actualmente elegido por el Gobierno al ocupar la arquidiócesis de la República.

## Perú

LIGA DE DEFENSA NACIONAL—CUESTIONES INTERNACIONALES—CAPITAN FUGADO CON DINERO

Lima, 3—Hoy se ha efectuado la gran asamblea de la liga de la defensa nacional.

Han asistido delegados de todas las provincias de la república. El directorio elegido se compone de 21 personas entre las que figuran el coronel Eliss Latorre y otros jefes notables de entre los sobrevivientes de la guerra contra Chile.

—El nuevo ministro doctor Osma quiere proceder en las cuestiones internacionales de acuerdo con los jefes de los partidos. Actualmente estudia el ministro Osma la situacion en que han dejado todos esos asuntos sus antecesores y cuando haya terminado este exámen convocará á los principales personajes políticos responsables de las decisiones del Congreso á una junta en presencia del presidente Romaña para trazar allí los rumbos de la cancillería.

—El capitan habilitado del batallon Cauta se ha fugado con el dinero que tenia para pagar los haberes de los oficiales.

## Brasil

RECLAMACION DIPLOMÁTICA ARREGLADA—CEREMONIAL PARA RECIBIR EN MONTEVIDEO Á CAMPOS SALLES—CARTA DE GUIDO SPANO.

Rio de Janeiro, 3—Acaba de tener satisfactoria solucion la reclamacion presentada al ministerio de Relaciones Exteriores por el conde Antonelli sobre el conflicto ocurrido en el barque del tenor Cardinali.

Se resolverá el retiro recíproco de las notas cambiadas entre la cancillería y el diplomático italiano, comprometiéndose aquella á notificar á las autoridades del Pará para que en el futuro no extralimiten su intervencion en asuntos semejantes.

—Entre el ministro de R. E. y el doctor Federico Susviela Guerch ministro oriental, quedó resuelto el ceremonial que deberá observarse en Montevideo durante la permanencia de Campos Salles, la cual será solo de algunas horas.

—«O Paiz» y «O Jornal do Comercio» reproducen hoy una carta que escribió el poeta Guido Spano á Guimaraes sobre el poeta Goncalvez.

## Sucesos de la China

### Alrededor de las negociaciones de paz

Londres, 3—Según lo que dicen los diarios de la tarde es probable que la cancillería de la Gran Bretaña aguardará el informe del ministro en Pekin M. Macdonald antes de tomar una decision cualquiera concerniente á la propuesta que hizo Rusia sobre la evacuacion de Pekin y negociaciones de paz con China.

—El ministro chino en Alemania telegrafió á Li-Hung Chang que Alemania aceptará la proposicion de Rusia para evacuar á Pekin.

—Un despacho del ministro de Rusia M. De Da Giers comunica que segun le aseguran algunos personajes políticos del país se ha resuelto que mientras no se restablezca la autoridad imperial en el trono de China sea nombrado regente de el imperio el príncipe Ching.

—La falta de noticias de Pekin empieza á causar inquietud en las cancillerías de las potencias aliadas contra China, y aquí se cree que los chinos interceptan las comunicaciones entre esa capital y Tientsin.

Viena, 3—Han llegado esta noche noticias de Pekin.

Dicen entre otras cosas, que los jefes del contingente austriaco enviado allí, han arrestado el prefecto de policía de esa capital, acusándole de haber obrado en complicidad con los boxers durante los recientes disturbios que ensangrentaron á Pekin.

San Petersburgo, 3—Comunican de Pekin que las fuerzas rusas han ocupado el palacio imperial y que tres de los miembros del Tsung-Li-Yamen han aparecido en la capital del Celeste Imperio y intentan ahora entrar en negociaciones con los diplomáticos extrangeros con el fin de evitar la destruccion de ese palacio.

Paris, 3—Despachos de Shanghai anuncian que ha llegado á ese puerto la cañonera de la marina francesa Surprise con órdenes de remontar el Yantse.

El sloop Daphene y los cañoneros Snipe y Sandpiper de la marina británica entraron al rio Yangtse con el propósito de garantir la vida é intereses de sus connacionales en Nankin.

Comunican de Kaiochou que han llegado allí dos misioneros franceses escoltados por chinos y refieren que el gobernador de Shantung dispone de 20.000 hombres para oponerlos á los alemanes si éstos llevan á cabo su proyecto de invadir esa provincia.

—Telegrafian de Hong Kong que según los informes llegados allí hoy de Amoy la calma renace en esa localidad y el comercio se reabre.

## España

### La lucha de la Union Nacional

Madrid, 3—La Union Nacional ha enviado una circular á las provincias anunciando que continuará la lucha bajo la presidencia del señor Paraiso, que ha retirada la dimision presentada.

### Agitacion entre los pescadores

Madrid, 3—Noticias de Villagarcía dan cuenta de una imponente manifestacion hecha á los reyes por los pescadores reunidos en aquellas aguas.

La manifestacion se compuso de mas de 40.0 embarcaciones pescadoras. Todas estas con su tripulacion completa.

Este acto iba encaminado á pedir la autorizacion del sistema del jeito para la pesca. Casi todas las embarcaciones en efecto enarbolaban banderas y estandartes con inscripciones significativas de «Mueran las traiñas» ó de «Viva el jeito» ó de súplica á los reyes para que accedieran al pedido.

Las tripulaciones de las barcas pescadoras victoreaban entusiastamente á los reyes pidiéndo'es proteccion.

Las mujeres abordo de las barcas de pié ó en la costa lloraban y vociferaban agitando los brazos como si implorasen compasion.

Los reyes mostrándose profundamente conmovidos prometieron ocuparse del asunto.

## Italia

### Anarquistas y socialistas

Roma, 3 — Las causas abiertas contra los anarquistas Malatesta y Giancabila serán continuadas en rebeldía. Existe el propósito de no sobreseer en ninguna causa que se haya iniciado contra los anarquistas.

Se reciben nuevos detalles sobre la sensacional prision realizada por la policía de Girgenta en la persona de Calogero Turco en cuyo poder se halló una carta en que se le designaba para dar muerte al rey Víctor Manuel III. Desde los primeros momentos de su prision Turco afirmó que no formaba parte de asociacion alguna y mucho menos de una secta política.

—Un telegrama de Marsella anuncia que las autoridades francesas han expulsado de Francia al ex-diputado italiano Oddino Morgari quien fué acompañado por la policía hasta la frontera suiza.

La causa fué intervenir en las huelgas.

### Minas de azufre peligrosas

Roma, 3—Los ingenieros que dirigen la explotacion de las minas de azufre de Caltanisetta han decidido clausurarlas por temor de que se produzca un incendio en ellas, debido al fuerte calor que se nota quizás á consecuencia de los últimos movimientos volcánicos. Con esa decision, quedan sin trabajo dos mil obreros.

## Inglaterra

### En Sud Africa—Diversos encuentros

Londres, 3—Varios telegramas de Sud Africa dicen que nadie conoce con seguridad el paradero de Kruger y Steijn.

Desde Pretoria anuncian la presencia del general boer Christian Dewatt en el norte de Orange, en las inmediaciones de Kroonstadt.

El coronel Plumer en una excursion hacia el este de Pienners River se apoderó de 25 prisioneros y muchas provisiones

—El dia 31 de Agosto una columna como de 500 boers se apoderaron de un campamento de prisioneros á 8 millas de la capital y los pusieron en libertad. Despues procedieron á armarlos y se retiraron precipitadamente hacia el noroeste.

—Los boers hicieron volar un tren en las inmediaciones de Klip River que conducia provisiones bajo la custodia de una fuerte escolta.

Sobre el convoy descarriiado hizo fuego el enemigo. Se encontraron dos hombres muertos y un herido.

Las fuerzas restantes fueron tomados prisioneros.

Informado el general Brabant, se puso inmediatamente en persecucion de la columna y rescató los 35 prisioneros.

Llegaron á Balfast 1.700 hombres de los que estuvieron prisioneros de los boers.

—El coronel Plumer encontró cerca de Prenners River una columna de fuerzas enemigas á las órdenes del general Pretorius y á su vista emprendió la retirada. El coronel Plumer la persiguió y logró tomarle 1000 cabezas de ganado y 31 carros de municiones y pertrechos y 90 fusiles mauser.

Por un decreto expedido en fecha de ayer se ha anexionado formalmente á Inglaterra el territorio del Transvaal.

### El ensayo de la carne conservada

Liverpool, 3—Ha llegado esta mañana á este puerto procedente de Buenos Aires el vapor Southern Cross conduciendo el ensayo de carne fresca conservada por medio del aire esterilizado. La carne llegó en perfecto estado y se someterá al mercado esta tarde y mañana. Los precios se trasmitirán mañana.

### La peste

Londres, 3—Comunican de Govan (Escocia) que la peste bubónica ha hecho tambien su aparicion allí. Hoy ha habido en esa ciudad una defuncion causada por ese mal.

—El gobierno egipcio ha resuelto imponer cuarentenas á las procedencias de Glascow en vista de los casos de peste denunciados en ese puerto.

### Empréstito ruso

Londres, 3—En la bolsa de esta capital corrió con insistencia el rumor de haber Rusia realizado en Paris otros empréstito. Segun lo que se afirma seria ese empréstito de 230.000.000 de francos.

### Los fletes

Liverpool, 3 - La asociacion de los armadores de esta ciudad en una reunion que hoy resolvió, aumentar los fletes actuales á causa de la gran suba que han experimentado en estos últimos tiempos los carbones con las guerras de Sud Africa y China.

Es probable que los armadores de los otros puertos de Inglaterra los imiten.

## Francia

### Las huelgas—Riña en Marsella

Paris, 2—Comunican de Marsella que á pesar de los esfuerzos de la policía para mantenerlos aislados, se produjo un choque entre los huelguistas y los carreros que no se han adherido á la huelga.

Los últimos apesar del apoyo que les prestó la policía debieron retirarse, por no poder resistir el empuje de los otros.

La huelga del Havre ha terminado esta noche mediante un arreglo amistoso, huelga de los obreros metalurgistas de esta ciudad.

### Condecoracion para Loubet

Paris, 3 - El embajador de Rusia en esta capital, príncipe Ouroussow se trasladó esta tarde á Rambouillet, donde se encuentra el presidente Mr. Loubet y le entregó solemnemente las insignias de la órden de Saint André que el Czar hizo acompañar de una hermosa carta.

### Bianchet libertado

Paris, 3—«Le Matin» publica un telegrama de Dakar comunicando que Bianchot y sus compañeros que se hallaban prisioneros en Adrad han sido libertados y han llegado felizmente á Saint Louis.

### Causas del desastre en el mercado de lanas

Paris, 3—Empieza á calmarse la emocion producida por la catástrofe de Roubaix y Tourcoing que comerciaban lanas y se asegura que desde ahora se pueda considerar como conjurado la crisis, porque los bancos han resuelto ayudar á una buena solucion y facilitar fondos á varias casas que se veian arrastradas á la quiebra sin ese auxilio.

Durante la semana pasada las transacciones en todas las grandes plazas europeas se han realizado con marcado abatimiento, y las cotizaciones en gran baja.

El Krasch de Roubaix ha sido precipitado por el hecho de que vencian en la semana pasada muchos giros por sumas de gran importancia, firmadas por varios especuladores que habian comprado una enorme cantidad de lanas tanto del Rio de La Plata como de Australia, lo que los obligó, para tratar de hacer frente á sus vencimientos, á realizar á cualquier precio la venta de los grandes «stocks» que habian formado.

En la sola plaza de Roubaix se han vendido el 20 y 25 de Agosto mas de 4.000.000 (cuatro millones de kilos) de lana peinada, habiéndose realizado las primeras ventas el dia 20 á francos 4,65 el kilo; á medida que los vendedores precipitaban sus operaciones los precios fueron cediendo y las últimas transacciones se realizaron el dia 25 á 4 francos el kilo.

La lucha entre los alcistas y los bajistas ha sido muy encarnizada.

Antesyer se suicidó el director del «Comptoir d' Escompte du Nord», que tenia su sede en Roubaix y que habia comprometido por muy grandes sumas en especulaciones de lanas el establecimiento que dirigia. El Banco de Francia se ha encargado de la liquidacion del «Comptoir d' Escompte».

Participan desde Londres que allí se cree no es arriesgado prever que se producirá una sensible mejoría en las cotizaciones de esta textil inmediatamente despues de la liquidacion definitiva de la enorme especulacion realizada en Roubaix, liquidacion que se encontraba detenida desde hace seis meses é impedia que se normalizaran las operaciones.

El stock de lanas existentes actualmente en Inglaterra se calcula en 158 000 fardos y se esperan 200.000 fardos para los remates que se inaugurarán en aquella plaza el 9 de Octubre próximo.

## Portugal

### Las procedencias de Glasgow

Lisboa, 3—El gobierno portugues ha decretado cuarentenas á las procedencias de Glasgow en vista de la declaracion de la peste en ese puerto.

## Bélgica

### Reunion de un congreso socialista

Bruselas, 2—Hoy se ha inaugurado en Monsel el congreso socialista belga. Ha presidido la sesion de apertura el diputado socialista y leader Vandern. Su discurso ha sido muy aplaudido. Asisten al congreso mas de 100 delegados.

## Comerciales

Londres, 3—El descuento comercial se cotizó á 3 5/8 por ciento anual.

Londres, 3—El interés del descuento particular ha bajado á 3 11/16 por ciento anual.

Londres, 3—En la primera rueda de hoy los fundings han abierto á 94 por ciento anual.

Londres, 3—El trigo se cotiza á 29 chelines las 480 libras, con mercado firme.

Londres, 3—El lino de la nueva cosecha se cotizó á 49 chelines las 480 libras.

Londres, 3—El maiz ha subido á 21 chelines las 480 libras.

Amberes, 3—El tipo B. de la lana peinada ha bajado á 3.70 francos el kilo para Setiembre y á 3.77 1/2 id para Diciembre.

Amberes, 3—El trigo se cotiza á 16 1/2 francos los 100 kilos.

Amberes, 3—El lino se cotizó á 31 3/4 francos los 100 kilos.

Amberes, 3—El maiz se vendió á 11 1/4 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 3—El trigo se cotiza á 131 marcos los 1.000 kilos.

Rio de Janeiro, 3—El cambio sobre Londres se cotiza en esta plaza 10 peniques los 1.000 reis papel.

Buenos Aires, 3—El mercado de trigos se ha sostenido firme; los superiores se vendieron de pesos 6 40 á 6.60, idem buenos de 6.10 á 6.30, idem regulares de 5.80 á 6.00, id inferiores de 5.30 á 5.60.

Se han vendido 900.000 kilos.

—El mercado de maices ha estado flojo; el superior se vendió de pesos 3.95 á 4 00, idem bueno de 3 85 á 3 90, idem regular de 3.75 á 3 80, id inferior de 3.65 á 3.70, id morocho superior de 4.25 á 4.30, id bueno de 4.15 á 4.20, idem regular de 4.00 á 4.10, id inferior de 3.80 á 3.90.

Vendiéronse 320.000 kilos.

—Por novillos se pagaron de pesos 37 á 65, por vacas de 30 á 50, por terneros de 15 á 22, por capones para frigorífico de 6.20 á 8.20, id para invernada á 6.00, id para matadero de 4.90 á 5.80

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 48 1/8.

—Miguel O. Farrell, compró en un establecimiento del noroeste de la provincia, 4.000 vacas mestizas, al precio de $ 23 por cabeza.

—Mañana zarpará el vapor Glendu wen conduciendo 40.000 bolsas de harina de Santa Fé, con destino á Santos.

—Andreu y Labro, vendieron 5.000 bolsas de trigo del Chubut, en lanchas, para exportacion, á $ 6.90.

Buenos Aires, 3—Oro, al contado, 231.60.
Idem, para fin de mes, 235 50.
Cédulas G. Nacionales, para mañana, 99.10
Cédulas H. Nacionales, al contado, 77.80.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 12.70.
Consolidada Interna 1891, al contado 88.
Empréstito Popular 1898, al contado, 75 10.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 37.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 340.
La Inmobiliaria, al contado, 61.
Banco Francés (oro), al contado, 105.
Banco de Italia (oro), para mañana, 107.50.
Banco del Comercio, al contado, 93.50.
The Catalinas (oro), al contado, 15.40.

Cambios.

Sobre Inglaterra, 48 1/8 á 48 3/16.
» Francia, 5.01 á 5.01 1/2.
» Alemania, 4.11 1/2.
» Bélgica, 5 06 1/2

—Salen Vénus y Triton.

Buenos Aires, 3 de Setiembre de 1:00.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 231.70 y cerró á 231.60.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 231.70 y cerró á 231.70.

## LA DIPLOMACIA EN CHINA

(El Dr. J. Matignon, autor de este artículo, se ha encontrado en Pekin durante los últimos sucesos, á los que este trabajo precedió por muy pocos dias. Es, pues, de palpitante actualidad).

China llama hoy más que nunca la atencion del mundo. ¿Despedazaráse el inmenso imperio, y serán devorados sus trozos por las naciones de occidente, ó sucederá lo mismo que en Turquía, y los celos de las grandes potencias europeas asegurarán la integridad de la Tierra Florida, que desde hace muchos siglos, sin embargo, parece que, delicuescente no aguarda sino el último leve soplo para el derrumbamiento final?

El emperador actual, débil, enclenque físicamente, poco desarrollado es una especie de rey holgazán, hasta cierto punto prisionero en su palacio, manejado por sus ministros, y, sobre todo, por la emperatriz madre, la *Si-Toé-Ku*—quien, entre paréntesis, es sólo tia suya—mujer de gran cabeza y rara inteligencia, que preside hace más de diez años los destinos del imperio.

Nada más difícil que ver al imperial cautivo. Sus súbditos no tienen derecho de mirar la augusta faz y deben prosternarse ante él. Cuando sale á recorrer la ciudad, se cierran con grandes telas azules todas las calles que desembocan en la que recorre el cortejo, y se ponen los postigos en los escaparates de las tiendas. La vida de la calle desaparece, se detiene allí por donde pasa el Hijo del Cielo.

Sus paseos son poco variados, y el emperador no conoce absolutamente su capital.

No sale del Palacio. Dos ó tres veces al año se dirige con gran pompa al templo del Cielo, situado en la parte sur de la ciudad china—para hacer en él sus sacrificios y oraciones. Cada cinco dias, durante la buena estacion, va al palacio de verano á presentar sus respetos á la emperatriz madre, prosternarse ante ella y hacerle un *koto* de hijo y de vasallo.

Todas sus salidas son oficialmente anunciadas la víspera por medio de una carta del consejo de negocios extranjeros, el Tsung Li-Yamen, al cuerpo diplomático: los representantes de las naciones europeas quedan informados, y, por consiguiente, invitados á no hallarse al paso del cortejo imperial, para evitar toda clase de inconvenientes con los soldados de la escolta, que podrian exigir ó tratar de exigir al europeo que hiciera lo que hace todo chino, es decir, la genuflexion ante el Hijo del Cielo. Dos ó tres veces me he encontrado en una calle que debia recorrer el palanquin del emperador; las tiendas estaban ya cerradas, las telas tendidas en las bocacalles, y un peloton de jinetes se precipitaba sobre mi carruaje. Pero la presencia de un «diablo extranjero» calmaba el ardor de los valientes guerreros, cuyo jefe me rogaba con cortesía que tomara alguna calle vecina si no me queria exponer á encontrármo cara á cara con su augusto soberano.

Los miembros del cuerpo diplomático son los únicos europeos que han tenido oportunidad de ver al Emperador en las audiencias que generalmente les acuerda para el Año Nuevo.

El emperador recibe al cuerpo diplomático, no el primer dia del año Chino, sino dos ó tres semanas más tarde—entre el 15 y el 20 de la primera luna. Los veinte primeros dias del año son de solemne festividad. Todo se paraliza. China descansa y se divierte. Los sellos del estado están encerrados en sus cajas. No se habla de asuntos políticos y se considera que no hay razon de interrumpir ese período de negocios para acordar audiencia á los ministros extranjeros deseosos de ofrecer al Hijo del Cielo los votos y las felicitaciones de los soberanos y jefes de estado que representan en China. Dicha audiencia es precedida por una visita de los miembros del Tsung Li-Yamen al cuerpo diplomático con motivo del Año Nuevo europeo.

Diez y ocho ó veinte miembros de los diversos ministerios, que componen el consejo de negocios extranjeros, toman parte en esa visita. Divididos en tres grupos de seis á siete personas, cada uno de los cuales lleva como jefe uno de los miembros más influyentes del Tsung-Li-Yamen—el príncipe Kong, el príncipe Tching y Li-Hung-Chang,—van sucesivamente, de media en media hora, á presentar sus votos de Año Nuevo en cada legacion.

Cada recepcion es una merienda. Dichos caballeros no son recibidos en la sala sino en el comedor. La mesa está puesta. Todo el mundo toma asiento; se ofrecen pastelillos, té, bombones, champaña. Se habla del tiempo; se hace algún insignificante brindis oficial, y todos se retiran en órden, cediendo el puesto á un nuevo grupo.

Estas recepciones pierden cada año algo de su originalidad: todos los ministros del emperador se europeizan. En 1895, mis amigos y yo fuimos vivamente interesados por el espectáculo de la cantidad realmente prodigiosa de dulces, pastelillos y bombones que los miembros del Tsung Li-Yamen amontonaban en su plato, y nos preguntábamos con cierto asombro, como podrian devorarlos en un momento. Aun no sabíamos que lo invitado del baile municipal de Mac-Nab, no era sino un vulgar plagiario de los grandes mandarines chinos.

Me he aletado los bolsillos
pues no puedo, aunque animoso,
tragar todo de una vez....
Cuando el hombre es generoso
nunca olvida á sus chiquillos,
su hermana, ni su mujer!.....

En efecto, vimosle sacar, á éste de la manga, á aquél de la bota, ya un pedazo de papel, ya una tira de trapo, para envolver golosinas destinadas á las madres y los hijos. Ahora bien, como aquel mismo dia visitaron á diez ministros, cada uno de aquellos caballeros debió llevar varios kilos de bombones á su familia.

Las audiencias de Año Nuevo se conceden ahora fácilmente al cuerpo diplomático. No siempre ha sido así. Tuve la suerte de encontrarme en la primera recepcion del cuerpo diplomático en el *Palacio mismo*. La cuestion de la audiencia en suspenso desde hacía más de veinte años, acababa, por fin, de quedar resuelta.

Esta cuestion vale la pena de detenerse en ella un poco. Las legaciones europeas comenzaron á establecerse en Pekin despues de que el cañon del cuerpo anglo-francés hubo abierto las puertas de la misteriosa capital, en 1860. Solo doce años más tarde, en 1873, el emperador resolvió recibir á los ministros extranjeros. La ceremonia tuvo lugar á las cinco de la mañana en un pabellon situado fuera del palacio y especialmente destinado á las audiencias concedidas por el Hijo del Cielo á los enviados de sus vasallos los reyes de Amam, Siam y Corea.

A los ojos de los chinos, los diplomáticos extranjeros no eran recibidos por el emperador sino para rendirle vasallaje, y este sentimiento está plenamente traducido en el siguiente suelto de la *Gaceta de Pekin*, diario oficial.

«Habiendo los embajadores de varios reinos solicitado una audiencia imperial, querian entrar en palanquin por la puerta *Tay ho men*, subir al palacio con la espada, y hasta pedian que el emperador bajase del trono para recibir en sus propias manos las cartas que tenian que entregarle de parte de sus soberanos. *Ven Siang*, al oir esto, arroja al suelo su taza, la hace mil pedazos y se opone á semejantes pretensiones.

«Se convino, por fin, que el 6 de la sexta luna podrian ver al emperador en la sala llamada Tsekuang Ko. La víspera fueran al Tsung-Li Yamen para ejercitarse en las ceremonias; pero lo hicieron con arrogante desden, en medio de risas y bromas, sin atencion ni buena voluntad alguna. Cuando llegó el dia fijado, la guardia *Chenky* revestida de sus mas hermosas insignias, estaba á la puerta *Sy Uan*, con los sables desenvainados.

Entonces los representantes de los seis reinos de Francia, América, Inglaterra, Rusia, Prusia y Holanda, en todo doce hombres á quienes se permitió llevar espadas—conducidos por los grandes mandarines del Tsung-Li-Yamen, entraron por la puerta *Sy Uan*; pero apenas entraban, la puerta era cerrada con candado. Habiendo llegado á la parte baja de la sala, los grandes mandarines les hicieron subir las gradas y los introdujeron ante el emperador, sentado en su trono, á quien saludaron, no de rodillas, sino solamente con una inclinacion de cabeza. Junto á las gradas del trono habia una mesa amarilla, cerca de la cual y manteniéndose en pie, los embajadores debian, sucesivamente, leer las cartas de sus soberanos.

«El ministro de Inglaterra comenzó primero; pero apenas habia leido algunas palabras, cuando se echó á temblar de tal modo que no pudo terminar la lectura. En vano el emperador le interroga y pregunta por la salud de su soberano. No obtiene respuesta. El emperador agrega.

—«Habeis solicitado, á menudo, verme ¿qué me teneis qué decir?

«Ni una palabra de contestacion pudo salir de boca del ministro. Los demás siguen, á su vez, pero se sienten acometidos tambien de tal temor, que repetidas veces dejan caer las cartas de las manos al suelo; sin poder leer ni pronunciar una palabra; entonces el príncipe Kuang, riendo y burlándose de ellos, les llama *gallinas que empollan*, es decir: terribles y fanfarrones de lejos, pero sin fuerza ante los que no les temen. Luego ordena á las gentes de palacio que los tomen del brazo para ayudarlos á bajar las gradas; pero los ministros estaban tan asustados que no podian mover los piés y sofocados y cubiertos de sudor, se sentaron en el suelo. Invitados al festin, no se atrevieron á asistir á él, sino que, azorados y fuera de sí, se volvieron á sus casas. El príncipe Kuang les dijo entonces:

—«¿No os habia dicho yo que no es una tontería ver al emperador? ¡No queriais creermo; hoy ya sabeis lo que es!

«Nosotros, los chinos, llamamos á semejantes hombres «plumas de gallina que empollan» es decir, que aunque se ericen no dejan de ser plumas; frase de burla que corre por todo el imperio para designar á los hombres fútiles. Sin embargo, hay que notar que, cuando la audiencia, el trono imperial no estaba rodeado de pompa alguna: solo algunos guardias mantuvieron junto á él. Así es que los mismos embajadores han confesado que sin duda había en el emperador una virtud divina, de la que nació el temor y el temblor que experimentaron, aunque no miraran á su majestad.»

Desde 1873 hasta 1895, los ministros extranjeros personalmente recibidos por el emperador, no vieron sino en la sala de los tributarios, de que acabo de hablar. Los ministros de Francia que se han sucedido en Pekin desde 1875, nunca consintieron en plegarse á ese acto de vasallaje que consideraban impolítico y sobre todo poco digno del país representado por ellos. A M. Gérard, nuestro actual ministro en Bruselas, debe el cuerpo diplomático que el emperador lo reciba en su palacio. M. Gérard fué el primer ministro europeo que tuvo ese honor, en Noviembre de 1894, cuando entregó al Hijo del Cielo la carta en que M. Casimir-Périer le informaba de su eleccion de presidente de la república.

La primera audiencia general del cuerpo diplomático, de que voy á hablar, fué para este último un importante acontecimiento que hizo sin duda correr mucha tinta y que no efectuó sin haber provocado antes numerosas dificultades—verdaderas *chinadas*—suscitadas para asombrar á los «bárbaros de occidente». La primera objecion, hecha en un principio, refirió e al número de personas que podrian acompañar á cada ministro. Los chinos querian reducirlo al mínimum, y á este propósito debe citar una anécdota relativa á la legacion de Francia, que permite juzgar cuanta estimacion tienen los celestes por el elemento militar. M. Gérard habia pedido se permitiera que lo acompañaran, además de su secretario é intérpretes, dos oficiales; el agregado militar y el médico de la legacion. Los chinos se negaron en un principio.

—Sin embargo,—les dijo M. Gérard—vuestro agregado militar ve á nuestro presidente de la república.

—Es muy posible; pero tambien sirva la mesa del ministro, en Paris!

Una vez resuelta la cuestion del personal, presentose la de la puerta por donde iba á pasar el cuerpo diplomático para presentarse al emperador. Tres grandes puertas dan acceso á la sala del trono. La del medio esta reservada á los soberanos y príncipes de la sangre; la de la izquierda (la izquierda es el sitio de honor) para los grandes personajes y funcionarios de muy alto rango; la de la derecha para el *vulgum pecus*. El Tsung-Li-Yamen habia resuelto que el cuerpo diplomático pasara por la puerta de la izquierda. Este rehusó. El asunto quedó algun tiempo así.

Por fin envióse dos parlamentarios á los negocios extranjeros—los ministros de Alemania y Francia—con el encargo categórico de explicar á los chinos que, como representantes directos de soberanos y jefes de estado, debian, como si fueran estos últimos, pasar por la puerta del centro, sin lo cual no tendrian el honor de presentarse al Hijo del Cielo. Los chinos tuvieron que ceder.

Cedieron tambien en otras cuestiones que sin embargo les dolian, por ejemplo el derecho otorgado á los diplomáticos de conservar la espada, y los anteojos ante el soberano!

El 15 de Enero de 1895 el emperador recibió en su palacio, por primera vez, al cuerpo diplomático. El dia era gris, triste y nevoso. La ceremonia estaba fijada para las doce. A las once los diplomáticos salian de su legacion en silla de manos, precedida por numerosa servidumbre á caballo y oficialmente escoltados por algunos mandarines. Ese despliegamiento anormal de sillas de manos era como para llamar la atencion de los chinos, que dos dias antes habian sido informados por la «Gaceta de Pekin» de la recepcion acordada por el Hijo del Cielo á los representantes de las naciones de occidente. Seguro es que en su fuero interno de buenos celestes, deducian de ello que los «bárbaros» iban á prosternarse—hacer el *koto*—ante su augusto soberano.

El palacio y sus dependencias forman una verdadera ciudad—la ciudad prohibida—rodeada de muros almenados, en medio de la ciudad tártara, en la que se encuentran las casas de los europeos.

Nuestras sillas de manos salieron de la legacion de Francia, y siguieron en fila india por la calle de la Aduana, subiendo directamente hacia el norte y luego torcieron bruscamente á la izquierda para pasar la puerta de la ciudad imperial. Una alta y ancha avenida, más ó menos un metro más elevada que la calzada comun, nos conduce á la ciudad prohibida. Una muchedumbre sucia, curiosa, asombrada y un poquito burlosa, se apeñusca al paso del cortejo, dirigiendo á las sillas de manos miradas indiscretas y juzgando por su corpulencia la importancia del diplomático que va en ella. Y, á propósito: recuerdo el murmullo de admirativa estupefaccion que se produjo cuando mi amigo de S—casi un coloso—salió de su silla.

—¡Oh! Ese sí que es ministro.

Solo un fuerte destacamento de *policiman* armados solo con el pequeño baston, contiene fácilmente al populacho. Mézclase aquí y allí á los agentes de policía algunos *soldados tigres* de la guardia imperial, cuyo uniforme presenta el aspecto de la piel del felino, y cuyas armas consisten en un mal sable y un escudo en el que gesticulaba una enorme cabeza de tigre que debía aterrar al enemigo; pero parece que su efecto fué bastante negativo con las tropas japonesas en la batalla de Pinyang, en Corea.

Delante de la alta puerta con tres techos superpuestos de la ciudad prohibida existe una especie de explanada rodeada por un enrejado de madera. Allí se detienen las sillas de manos. Los ministros plenipotenciarios y enviados extraordinarios de soberanos y jefes de estado de Europa y América, no han sido todavía considerados por el emperador dignos de trasponer en palanquin el muro que rodea la ciudad.

Cada una de las legaciones se agrupa en torno de su jefe; luego, conducida por un mandarin de alto rango, pasa *á pié* la puerta de la ciudad prohibida. Apenas pasada esta, desvanécese la poca ilusion que nos quedaba sobre el «hijo asiático». Estamos en un inmenso patio. Enfrente, á la derecha, altos y numerosos pabellones perfilan en el cielo las líneas elegantes de sus techos levantados, de tejas amarillas, tan encantadores en los dias de sol. Pero apenas avanzamos, se da uno cuenta de la lenta y progresiva descomposicion que corroe desde hace siglos á China.

La yerba brota en los techos; las paredes pintadas de rojo, se descascaran; las pinturas policromas que decoran las columnas de los pabellones y los capiteles de los techos, han quedado transformadas en polvo bajo la influencia de los siglos, y forman una capa sucia y gris. Pero esa ruina deja sin embargo una impresion aguda de pasada grandeza, y nos es fácil comprender el entusiasmo de los primeros misioneros jesuitas que, hace cerca de doscientos años, fueron admitidos en la corte de Pekin y describieron sus maravillas.

Numerosos grupos de chinos, empleados de palacio, silleteros, eunucos de trajes rojos completamente sucios, están estacionados en el patio que atravesamos. Pero he aquí algunos mandarines militares, más ó menos bien alineados—menos, á decir verdad—formándonos calle.

Llevan en la izquierda el sable con vaina de piel de tiburon, roja, é inclinan ligeramente el cuerpo hácia adelante, en señal de respetuosa condescendencia. Nos acercamos á una puerta bastante baja, abierta en una pared roja en otro tiempo. Allí encontramos algunas caras conocidas, miembros del Tsung-Li-Yamen, que la semana anterior fueron á la legacion de Francia. Prodíganse saludos á la europea, con apretones de mano, y á la chinesca, con *Tchin-Tchin*. Guiados por dichos señores, caemos á un patio estrecho al que dan algunos edificios destartalados, con ventanas de papel, y cuyas maderas no saben desde hace cuantos años lo que es el lujo de una pincelada. Todo esto es de una sencillez decorativa rayana en miseria. Los figurones del Tsung-Li-Yamen están ahí, en traje de etiqueta.

Se fuma, se bebe te, se habla del tiempo, y poco á poco va completándose el cuerpo diplomático.

Dos ó tres mandarines proceden entonces á una cuidadosa fiscalizacion del número de los presentes, pues cada legacion ha enviado dos dias antes el total exacto de las personas que figurarán en la ceremonia. Hecha esta comprobacion, se nos invita á salir de la sala de espera, no para presentarnos al emperador, sino para que hagámos nuevas antesalas en las pequeñas tiendas azules armadas con ese objeto y en las que se coloca provisionalmente y por categorías; el cuerpo diplomático. Numerosos chinos acuden á mirar curiosamente por las ventanitas como ojos de buey, á los «diablos extranjeros» que nunca han visto tan numerosos y menos aun con semejante disfraz.

¡Las doce! ha llegado la hora de la audiencia. El cuerpo diplomático es dividido en varios grupos, y conducido cada uno de ellos por dos ó tres mandarines, se pone en camino á la sala del trono en medio de una doble fila de oficiales chinos.

Subimos una docena de anchos escalones, atravesamos un vasto *hall*, y ante nosotros se presenta el *Templo de las flores de la literatura* que es, por el momento, la sala del trono. Desde el punto de vista arquitectónico, este pabellon no presenta nada de particular: es como todos los pabellones chinos, techos de teja amarilla, columnas rojas, ventanas de papel, todo bastante mal conservado. Un alto terraplen de albañilería lo rodea y conduce al *hall* á la parte central de la sala de audiencia.

A medida que entran los diversos grupos de europeos, hacen tres profundas reverencias al emperador, y luego se colocan en cuatro ó cinco filas al pié del trono.

El emperador ya está sentado en él. Su fisonomía es suave, triste y enfermiza. Tiene el aire interesante de un joven enfermo. Se mantiene con la cabeza ligeramente inclinada á la izquierda y parece muy sorprendido de esta ostentacion de uniformes, cordones, medallas, panachos y bordados de oro. En la vasta sala reina un silencio profundo y frio.

El trono—ó lo que llamamos así—se compone de un estrado de metro y medio de alto, al que dan acceso tres escalones. En el medio hay una mesa cubierta de paño amarillo, sobre la cual hay varios objetos: una caja, un pedazo de cristal de roca. El emperador se halla sentado tras ella. Sirve de fondo un biombo de laca, lindo trabajo. A derecha é izquierda dos grandes abanicos de plumas de pavo real.

A ambos lados del Emperador, dos príncipes permanecen de pié con inmovilidad de estatuas.

El traje del emperador es muy sencillo y en nada recuerda el que la imaginacion vagabunda de las revistas ilustradas de Europa le han atribuido. El vestido es de seda azul circulado; sobre el pecho y á la altura de los hombros, lleva bordados circulares. Cúbrele la cabeza un sombrero de cibelina, adornado con un torsal de seda roja.

El ministro de Estados Unidos, decano entonces del cuerpo diplomático, pronunció el discurso de estilo: una serie de buenas y corteses generalidades sobre las excelentes relaciones de China con las vecinas potencias, votos por su prosperidad futura, tanto más necesarios cuanto que los japoneses iban en camino de zurrarlos. Por desgracia esas buenas palabras no pueden llegar á oidos del soberano sino por medio de un doble canal de intérpretes. La arenga del decano es, en efecto, traducida al chino por el más antiguo de los intérpretes europeos, quien la dice al príncipe Kong, tio del emperador.

Este sube las gradas del trono, se arrodilla á la izquierda de su augusto sobrino y le traduce á su vez al idioma manchú la traduccion china. El emperador escucha con oido atento é inclina suavemente la cabeza cuando concluye el traductor.

Da, á su vez las gracias en manchú, y trasmite sus felicitaciones de año nuevo á todos los soberanos y jefes del estado. Su discurso será repetido en chino por el príncipe y luego traducido al francés por el intérprete.

La ceremonia ha terminado. Todo el mundo se retira haciendo tres profundas reverencias, y sale por la puerta de la izquierda. Se llega á la primer sala de espera. Se permanece en ella cinco minutos; el tiempo de fumar un cigarrillo tomando una taza de te, y luego se va, de prisa, en busca del palanquin, pues ya es, una, es decir la hora del *tiffin*.

Esta primera recepcion tuvo cierto carácter, no de grandeza, pero sí de dignidad, que las audiencias siguientes han tenido menor cada vez, según pude juzgar por las cinco á que me fué dado asistir. Sin embargo, la última, que tuvo lugar algunos dias antes de mi salida de Pekin, merece por varios conceptos ser recordada, porque, para quien conoce á los chinos, era indicio de una profunda perturbacion en las ideas hasta entonces imperantes. M. Pichon, nuestro ministro, recien llegado á Pekin, iba á presentar sus credenciales al emperador. Hasta el momento de entrar en la sala del trono, las ceremonias fueron las de siempre. Pero cuando el ministro hubo hecho sus tres saludos, en lugar de detenerse al pié del trono y pronunciar su discurso desde allí, fué invitado á subir las gradas del estrado con mi amigo Leduc, el primer intérprete, y colocarse delante de la mesa que estaba sentado el emperador. Llevaba éste las insignias de la Legion de Honor, hecho tanto mas digno de recordarse cuanto que aun no se había puesto una sola condecoracion extranjera. Cuando M. Pichon terminó su discurso, Leduc lo tradujo al chino, dirigiéndose al emperador: la traduccion manchú quedaba suprimida. Antes de contestar el discurso, el emperador preguntó en chino al ministro si tenía buenas noticias del presidente de la república, rogándole que le trasmitiera su saludo y luego, sacando un papel del bolsillo, leyó personalmente en lengua china el corto discurso que había escrito en él.

La noticia de que M. Pichon había sido invitado á subir al estrado, el pequeño coloquio entre el soberano y el ministro de la República francesa, causaron enorme sensacion en la diplomacia de Pekin, y todos los plenipotenciarios enviaron á sus gobiernos largos telegramas sobre el acontecimiento.

Al dia siguiente de la audiencia, el emperador ofreció en una sala del Tsung-Li-Yamen un banquete al cuerpo diplomático, banquete á que él no asiste: es representado por príncipes de su familia. Esos banquetes han ido sufriendo, cada vez más, la influencia europea, y hay que felicitarse de ello.

El almuerzo de 1895 fué completamente chino: «menus» escritos en chino, palillos, servilletas de papel, series interminables de platos; nos fué servido cuanto de mas exquisito y suculento tiene el arte culinario: nidos de golondrina, holothurias, aletas de tiburon, huevos de cien años, palmetas de pato ¡qué sé yo!... Lo único europeo eran unos malos vinos, vasos toscos y sucios, tenedores de plata pura cuyas puntas se retorcían como hilos, y servilletas de lienzo azul de Manchester que coloreaban intensamente los tegumentos de la cara de los incautos que se enjugaban los labios con ellas.

La comida duró varias horas en una sala cuya temperatura andaba alrededor del cero. Así es que todos los invitados estaban de sobretodo y sombreros.

Ya para el banquete de 1898 habíase operado una gran revolucion: el servicio y el *menú* eran europeos. Un célebre mandarin había sido encargado de entenderse con el director del hotel francés de Pekin. Segun parece, las condiciones fueron ventajosas para ambas partes. Nuestro compatriota fué generosamente pagado: se le garantizaba la provision de todos los banquetes oficiales, pero él en cambio, se comprometía á dar gratuitamente—sin los vinos—los banquetes que el susodicho mandarin ofreciera, de tiempo en tiempo, á los ministros extranjeros.

El *menú* fué perfecto. Los invitados quedaron muy contentos. El Tsung-Li-Yamen pagó sin regatear y llevó su delicadeza hasta el extremo de otorgar al hostelero la corbata de la órden del Doble Dragon, exactamente como si fuese un primer secretario de embajador.

DOCTOR G. MALIGNON.

## REMATES DE HOY

José L. Laugaron. A la 1 1/2 p. m. en la casa de Th. Lamp. calle Rincon núms. 21 y 25. De artículos para ferreteros, almaceneros, bazares, tenderos, mueblerías y jugueterías.

Alejandro Montaldi. A la 1 p. m. en la calle Zabala núm. 155. De todas las existencias de una acreditada tienda de esta capital.

Emilio Landinelli y C.ª A la 1 p. m. frente al Kiosko de Capurro. De 192 cjs y 10 barriles vinos y 12 cjs aceitunas.

# SOFIA JACKSON DE BUXAREO

**Q. E. P. D.**

**Falleció en la paz del Señor confortada por los Santos Sacramentos el 3 de Setiembre de 1900**

Su esposo, Felix Buxareo; su tía, Josefa J. Errazquin; su hijo politico, Felix Buxareo Oribe (ausente); sus sobrinos, Arturo (ausente) y Elena Heber Jackson; sus hermanos politicos, Petrona Cibils de Jackson, Rosa Artagaveitia de Jackson y Salvador Buxareo; sobrinos politicos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 4 del corriente á las 9 1/2 a. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Uruguay núm. 96.—Unica invitacion.—Capilla de la Sagrada Familia (Larrañaga.)

2107-2ed.



## Movimiento marítimo

**Una piedra desconocida**—El capitan del vapor Porto Alegre, que llegó ayer á nuestro puerto el sábado, con procedencia de Rio Janeiro y escalas, comunica que el dia 31 de Agosto, encontrándose á 8 millas de la Barra de Rio Grande (al S. S. O.) y á veintiuna [illegible] de la costa, avistó una piedra desconocida, cuya superficie visible es proximamente de [illegible] y cuyo diametro más de diez metros.

En su parte más alta no se sondan dos pies de agua. [illegible]

[illegible] el pasaje del «Porto-Alegre» hizo fondear [illegible] boya á distancia de una milla, próximamente de la piedra, en fondo de nueve brazas, arena [illegible]

La posicion astronómica de la piedra es: latitud 32° 15' 12" Sur; longitud 52° 21' Oeste de Greenwich.

La boya está pintada de negro y blanco.

El capitan del Porto Alegre dirigió una nota al Cónsul General del Brasil, dándole cuenta de la novedad antedicha, y agregando que [illegible]

El cónsul transcribió la nota á nuestra Capitanía de Marina, la que dispuso su publicacion para conocimiento de los navegantes.

**Reclamando de una resolucion**—[illegible]

[illegible] aun al 5 ojo de tolerancia establecido por disposiciones de Aduana actualmente en vigencia con respecto á los barcos de cabotaje; el segundo fué acusado tambien por «demasía y reincidencia» y traía carga del litoral, é igualmente tercero por demasía.

El patron de este último, por evitarse las molestias de la tramitacion, hizo abandono de la mercadería denunciada.

La Aduana en estos casos resolvió: devolver á los interesados la mercadería denunciada como excedente. De esta disposicion es de la que reclaman los peticionarios, por no encontrarla satisfactoria, y piden, en su solicitud, se reconsidere.

Dicen: que, al no caer en comiso la mercadería queda de hecho reconocido que no hubo motivo á acusacion y resultaría por consiguiente falta de verdad la denuncia hecha, imponiéndose la necesidad de instruir un sumario para obtener la declaracion de los empleados denunciantes y suspenderles en sus puestos en caso de inexactitud.

La Direccion de Aduanas está en el deber, agregan, de proceder en esta forma en todos los casos para evitar contratiempos al tráfico de cabotaje y á fin de dar satisfaccion amplia á los barqueros que resulten acusados inmerecidamente.

**Fallecimiento á bordo**—En el vapor británico Normandy, llegado ayer con procedencia de Liverpool, falleció á las 8 de la mañana el tripulante George Hall, ingles, de 21 años de edad.

El médico de sanidad de turno, doctor José [illegible]petto, procedió al reconocimiento de práctica, constatando que la muerte se produjo por un ataque de asma.

El cadáver fué desembarcado, para darle sepultura en el cementerio Británico.

**El Porto Alegre**—Este vapor brasilero que tenia anunciada para ayer su salida con destino á Rio Grande y escalas hasta Porto Alegre, la transfirió para hoy á la 1 p. m.

**Reparaciones**—La Capitania General de Puertos ha concedido los siguientes permisos:

Al vapor nacional Enrique Barrozo, para entrar al dique Cibils-Jackson.

A la lancha número 202, para ser varada en el taller de Wilson hnos, costa del Cerro.

Al vapor 25 de Agosto, para ser varado en el taller Lussich y la lancha número 750 en el de Humphreys y Cía.

**Vapores en viaje**—Se hallan en viaje á este puerto, los siguientes vapores:

Regina Margharita, italiano, salió de Génova el 1º; Ducca di Galliera, italiano, de San Vicente el 31; Santa Fé, francés, de Passajes el 29; Chili, francés, de Dakar el 1º.

**Ejercicios navales**—A practicar ejercicios fuera de nuestras aguas jurisdiccionales, salió ayer, el crucero norteamericano Wilmington.

**Pasajeros**—Llegaron ayer en el vapor italiano Perseo, los siguientes:

De Génova—Charles Brigh, L. D. Fandig, Carlos Crovetto y señora, José C. Gomez, Francisco Massa, José Manos.

De Barcelona—Turell Pellegrini y 32 de 3.ª clase.

**Regreso de cuarentenarios**—A las 11.20 a. m. regresaron ayer de la isla de Flores los pasajeros del paquete británico Lusitania, que cumplieron la observacion sanitaria en el lazareto.

Los trajo el vapor del tráfico República.

## CENTROS Y CLUBS

**Parva Domus**—Como se habia previsto la tenida del Domingo resultó soberbia, en la liliputiense república de la Parva, en la cual se cumple en dias solemnes todo un programa jaujesco, si cabe la expresion, pues allí la gente come, no trabaja y para complementar tan agradables pasatiempos se divierte á plena satisfaccion.

El banquete fué expléndido, lo mismo que el concierto que le siguió y en el cual tomaron parte los elementos mas reputados del dichoso país, á punto de que los invitados corrieron peligro de retirarse enfermos de risa, á tal grado se llevó la nota del jolgorio y buen humor.

**Centro Familiar**—Esta sociedad anuncia para el 6 de Octubre próximo un baile en los salones de la Sociedad Francesa, el cual según todos los preparativos será digno de los anteriores.

## MUNICIPALIDAD

**Los caminos de tropas**—Ayer conferenció con el director de Abasto y Tabladas la comision especial delegada por un grupo de saladeristas y abastecedores, para combinar la forma como contribuirán á la compostura de los caminos de tropas que se encuentran en muy mal estado.

Componen esa comision los señores Pedro San Martin y Federico Cibils Larravide.

El señor Otero hizo saber á los comisionados cuáles eran sus propósitos al respecto, especificándoles la forma que crea de mayor conveniencia para los mútuos intereses, esto es: aumentar á 10 centésimos la cuota que por derecho de piso se pagan en Tablada por cada animal, dedicando el excedente de 6 centésimos que resulta á las obras de refaccion necesarias. El dinero, á medida que se fuera recolectando, pasaría á manos de una comision de los contribuyentes quienes resolverían acerca de su empleo, con absoluta independencia.

La Junta contribuiría con su personal técnico á los trabajos, y una vez que éstos hubiesen dado el fruto apetecido volvería á reducirse el impuesto á su monto actual.

Los señores de la Comision se manifestaron particularmente de perfecto acuerdo con lo proyectado, prometiendo hacer saber en breve al señor Otero cuanto resolvieran al respecto sus comitentes.

**Multa**—La Direccion de Obras Municipales ha impuesto la multa correspondiente, por refaccionar sin permiso al propietario de un edificio de la calle Paysandú núm. 253.

**Faroles eléctricos**—La Direccion del ramo ha concedido permiso á los señores Beisso y C.ª para colocar en el frente de su casa de negocio sita en la calle 18 de Julio esquina Rio Negro, siete faroles de luz eléctrica con la inscripcion: «Droguería y Farmacia de Beisso y Ca.»

**Ingresos del mes**—La Direccion de Obras Municipales [illegible] del empedrado construido en el camino de Figurita entre 8 de Octubre y Aldea [illegible] $ 5300 y $ 6300 entregadas por F. Miramonte (hijo) por alquiler del privilegio de fijacion de avisos, correspondiente al mes de Julio.

**Arreglo de un camino**—Los señores Ramon Arias y Pedro Aren, en representacion de un grupo de vecinos del Cerrito de la Victoria, se han comprometido á componer el camino [illegible]

**Tranvía Oriental**—[illegible]

[illegible] Las direcciones de Obras Municipales y de Rodados informarán al respecto.

**Permisos**—La Direccion de Obras Municipales despachó ayer un solo permiso al señor Angel Gónda, para practicar aberturas, en un edificio de la calle 18 de Julio esquina Rio Negro.

**El agua**—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en su Laboratorio á las 9 a. m.

| | |
|---|---|
| Temperatura atmosférica | 11'8 |
| Id del agua | 13'2 |
| Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) | 43 B: 20 A. |
| Materias orgánicas por litro, expresadas en O (Kubel-Tiemann) | 1'76 |

Sola—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Septiembre 3 de 1900.—*Cárlos Regúnaga.*

## EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD

El señor Antonio Montero, presidente de la Junta E. Administrativa de la capital celebró una conferencia con el señor Presidente de la República acerca de asuntos de interés público.

En esa conferencia, manifestó el señor Montero su propósito de retirarse de la municipalidad, dentro de breve tiempo, en vista de encontrarse fatigado del exceso de tareas.

Por otra parte, entre sus amigos, el señor Montero, no ha ocultado la resolución por él adoptada y á algunos de ellos les ha indicado una fecha bastante próxima.

De cualquier manera, la acefalía de la Presidencia de la Junta E. Administrativa parece inmediata.

## INSTRUCCION PUBLICA

**Universidad**—Se han despachado libres de derecho, cuatro cajones conteniendo una máquina neumática y vidriería de laboratorio para la seccion de Enseñanza Secundaria.

—Ha solicitado mesa para rendir exámen general de ingeniero de puentes y caminos el señor Juan T. Smith.

**Aceptacion del doctor Vazquez Acevedo**—Montevideo, Setiembre 3 de 1900.—Señor presidente de la C. D. de la Sociedad de Amigos de la E. Popular doctor don Justo Cubiló. En contestacion á su atenta nota de fecha 30 de Agosto último, tengo el honor de comunicar á usted que acepto complacido el puesto de miembro titular de la C. D. de la Sociedad de Amigos de la E. Popular.

Al ingresar nuevamente en la querida Asociacion, tengo conciencia de que no aportaré á su servicio, por mi edad y principalmente por mi escasa salud, todas las energías que en otro tiempo pude ofrecerle; pero mi amor á la causa de la educacion pública me dá ánimo para echar sobre mis hombros las caras tareas de otra época.

Agradecido á la distincion de que he sido objeto, cumplo el grato deber de saludar á usted con mi particular aprecio y consideracion. —*Alfredo Vasquez Acevedo.*

**Comision departamental de instruccion primaria**—En la sesion celebrada anoche por esta Corporacion, bajo la presidencia del doctor Williman, se adoptaron entre otras, las resoluciones siguientes:

—Tener presente á las siguientes señoritas que piden ayudantías: Ana M. Facco, Alcira Prevettoni y Rosa Mallarini, así como nombrar ayudante honoraria de la escuela rural número 5, á la señorita Juana Minhondo.

—Autorizar á la maestra de la escuela de 2º grado número 21, para suspender las clases por el término de 8 dias en virtud de hacerse reparaciones en el edificio.

—Remitir 1000 medallas conmemorativas del 25 de Agosto al Instituto Universal.

—Elevar á la Direccion las renuncias de los ayudantes de las escuelas de 3er. grado núms. 15 señoritas Sara y Teresa Bañales, proponiéndose en su reemplazo á las señoritas Herminia Agnetti é Ida Negron.

—Trasladar á la ayudante Enma Tebot, de la escuela de 2.o grado núm. 30 á la núm. 5, y proponiéndose á la señorita Julia Peyrano para ayudante de la núm. 30.

—No hacer lugar por ahora al aumento de la subvencion para alquiler de casa, pedida por el maestro don Enrique A. Reyes.

—Se concedieron licencias, á Ana Fernandez y Medina, por 15 dias; á Elena Dalfino, 15 dias; á Cipriana Farias, 10 dias; á Teresa Giribaldo, 15 dias; á Consolacion J. de Barreiro, 30 dias; á Rudecinda P. de Santos, 15 dias; á Antonio, Ramon y María Gago Sanchez, 15 dias; á Teresa Lanza, 2 meses y á Serafina P. de Bazzano, 2 meses. Se propone en reemplazo de la señorita Lanza y señora Bazzano, á las señoritas Ana Lago y Casilda Rodriguez. Se eleva á la direccion la renuncia de la ayudante de la escuela núm. 5, señorita María Rodriguez Correa.

—Se aprueba el contrato de arrendamiento celebrado con don Cárlos D. Durán, por la casa que ocupa la escuela número 5 y por $ 115 mensuales.

—Se aprobó el informe de los vocales doctores Cubiló y Rodriguez, en el expedientillo sobre concurrencia de las escuelas á la fiesta de los árboles, adoptándose la siguiente resolucion:

1.º Dada la imposibilidad de la concurrencia de alumnos de todas las escuelas del departamento, al Parque Urbano, se disponen lo hagan los de las que se hallen situadas en las cercanías del expresado parque y de las demás que tengan fácil acceso ó medios de trasladarse á él.

2.º Para cantar el Himno á que hace referencia la nota de la Direccion General, se designan los alumnos mayores de las de tercer grado de varones núm. 1 y tercer grado, varones números 5, 7, 9 y 27.

3.º Encárgase al señor inspector departamental de arreglar todo lo concerniente á la concurrencia de los niños, de acuerdo con las condiciones establecidas en los números 1 y 2.

4.º Comuníquese á la Direccion General á sus efectos y publíquese.

—Se concedió licencia por tres dias al director don Enrique Guyot.

### Movimiento de pasajeros

En el domingo último las empresas de tranvias de la capital transportaron 50.111 viajeros, cifra obtenida por el total de la venta de boletos que se distribuye en la siguiente forma:

Paso del Molino 10.570; Union y Maroñas 11.073; Pocitos 2737; Este 6532; Oriental 9518; Reducto 5327; Norte 5049.

## Policía

**Suicidio**—Ayer á las 8 a. m. un tal José Ceruzzi, italiano, puso fin á su vida con un tiro de revólver en el cráneo. Ceruzzi estaba domiciliado en la calle Venezuela núm. 8.

El doctor Ferrer concurrió á la casa. La muerte del suicida fué instantanea. Ignóranse las causas que indujeron á Ceruzzi á quitarse la vida, suponiéndose que lo haya hecho para librarse de las molestias que le producia una afeccion cardiaca. Cerruzzi era oficial de sastre.

**Intento de suicidio**—Ayer á medio dia un tal Oreste Leonetti, italiano, que se alojaba en la casa calle Cerrito 255, de 43 años intentó suicidarse bebiendo una disolucion de dos pastillas de bicloruro.

Cuando el veneno comenzó á producir sus efectos se comunicó el suceso á la policía. Concurrió el médico forense doctor Ramasso suministrando un antídoto á Leonetti, cuyo estado es grave.

El juez de instruccion doctor Piñeiro inició el sumario del caso.

Las causas que indujeron á Leonetti á atentar contra su vida fueron malos negocios realizados en Buenos Aires, que lo arruinaron por completo y el hecho de no tener trabajo aquí.

**El moreno Maciel**—Vuelve á las andadas el célebre moreno Gregorio Maciel. Ayer subió á un tren del Paso del Molino donde iba viajando el coronel Perichon y García, á quien dirigió uno de sus mas expresivos discursos, declarándose «blancos y anti-acuerdista».

El coronel Perichon, que no conoció á Maciel á causa de su escasa vista, pero que lo distinguió como salido de un baño de blek, le dijo:

—Que has de ser blanco tú, si sos mas negro que el betun.

El moreno insultó al coronel y éste le dió un castañazo que lo hizo rodar dentro del wagon.

Una señorita que iba allí se desmayó á causa del susto. La policía intervino y el negro fué conducido la 7.ª seccion donde insultó al comisario y le espetó otro discurso político.

**Principio de incendio**—Anoche se produjo un principio de incendio en un altillo del segundo piso de la Fonda Española, calle Uruguay núm. 53. El fuego se produjo debido á un calorífero que comunicó el fuego á unas ropas que se estaban secando allí y á unos cajones de madera.

Concurrió á la alarma producida en la casa la policía de la 4.ª seccion que apagó el fuego con algunos baldes de agua.

El Cuerpo de Bomberos llegó en ese instante pero no fueron felizmente necesarios sus servicios.

**Varias noticias**—La comisaría de la 6.ª seccion remitió á la carcel central al señor José Rodriguez, que habia dado en la gracia de destrozar los árboles plantados recientemente en la Playa de Ramirez.

—La de la 9.ª, á Pedro Ferrando por ebriedad y escándalo y por agredir sin causa á Antonio de Felipe. El hecho ocurrió en el café y billar de Bautista Leone, calle 8 de Octubre núm. 38.

—La de la 9.ª seccion remitió á un tal Domingo Salvo por haber castigado á su madre y á su hermana. El hecho ocurrió en la calle Cervantes núm. 61, Barrio Castelar.

## PARTIDO COLORADO

El jueves próximo á la noche se reune en la calle Rio Negro 170 la Comisión Directiva del Partido Colorado para dar cuenta y considerar la forma en que debe adherirse la Comisión Directiva á la fiesta que se proyecta para el 10 del corriente en el acto de la colocación de la piedra fundamental del monumento al general Garibaldi.

—Están convocados para esa misma reunion á fin de tomar posesion de sus cargos los nuevos delegados á la Comision Directiva N. Colorada, por Tacuarembó, señores doctor Claudio Williman, doctor Osvaldo Acosta, doctor Sebastian B Rodriguez y Roman Freire; y los delegados por Soriano doctor José R. Mendoza y Adolfo Perez Olave.

## VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificio, con frente á la calle Aurora. Area 9 metros. 922 milímetros de frente, por 10 metros, 74 centímetros de fondo. Precio $ 2200. Escribano Inocencio Vera.

De un terreno y finca situado en la calle Agraciada números 511 al 515, esquina Córdoba. Area 12 metros, 30 centímetros de frente por 32 metros, 50 centímetros de fondo. Precio $ 4600. Escribano, Juan C. Zolla.

De la mitad de un solar con lo en él edificado, con frente á la calle Jujuy. Area superficial 221 metros, 36 decímetros, 43 centímetros. Precio $ 850. Escribano Joaquin Perez Carta.

De un solar con mejoras situado en la Aguada con frente á las calles Minas y Nueva York. Area superficial 276 metros. 77 decímetros. Precio $ 2000. Escribano Osvaldo Acosta.

—Anotáronse ayer las siguientes escrituras de ventas: $ 1000 al 9 ojo anual; $ 2800 al 8 ojo id; $ 10.000 al 7 ojo id y $ 6500 de garantía.

## LA BOLSA

Montevideo, 3 de Setiembre de 1900.

**PRIMERA RUEDA OFICIAL**

*Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)*

1.000 $ nominales á 66.90, al contado.

*Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)*

1.000 $ nominales á 66.80, al contado.

*Banco Hipotecario del Uruguay*

25 acciones á 14.20, al contado.

**DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA**

*Empréstito Brasilero*

15000 $ nominales á 70, para mañana.

*Banco Hipotecario del Uruguay*

100 acciones á 14.20, para fin de mes; 1.100 á 14.10, id id; 100 á 14, para mañana, 100 á 14.10, al contado.

*Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)*

1.000 $ nominales á 66.80, al contado; 10.000 á 66.50, para fin de mes; 10.000 á 66.70, id id; 20.000 á 66.80, id id.

*Deuda Certificados de Tesorería*

2.500 $ nominales á 66.90, al contado; 70.000 á 66.80, para fin de mes; 35.000 á 67, id id.

*Deuda Consolidada*

4.230 $ nominales á 48.40, al contado; 18.800 á 48.70, para fin de Octubre; 47.000 á 48.50, para fin de mes.

**SEGUNDA RUEDA OFICIAL**

*Deuda Consolidada*

4.700 $ nominales á 48.70, para fin de Octubre; 4.700 á 48.40 para mañana.

*Deuda Certificados de Tesorería*

68.000 $ nominales á 66.90, para mañana; 5.000 á 67, para fin de mes.

*Empréstito Brasilero*

4.000 $ nominales á 70, al contado.

*Banco Hipotecario del Uruguay*

20 acciones á 14.20, para fin de mes; 750 á 14.10, id id; 10 á 14.10, para mañana; 140 á 14, id id.

**DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA**

*Deuda Certificados de Tesorería*

4.000 $ nominales á 66.80, al contado; 30.000 á 67, para fin de mes.

*Deuda Diferida*

3.000 $ nominales á 16, al contado.

*Banco Hipotecario del Uruguay*

50 acciones á 13.90, para mañana; 161 á 13.80, id id; 100 á 13.90, para fin de mes; 500 á 13.80, id id.

*Deuda Consolidada*

18.800 $ nominales á 48.40, para fin de m

## REGISTRO CIVIL

**Solicitudes matrimoniales**—Enrique Eusebio Idalgo, español, 28 años, soltero, con Florentina Aramburú, española, 23 años, soltera.

Francisco Bigi, italiano 37 años, soltero, con Pilar Coseiro y Baliñas española, 39 años, soltera.

Manuel Gambetta, argentino, 24 años, soltero, con Rosa Oliveri oriental, 21 años, soltero.

**Defunciones**—Saturnino Tapia, oriental 62 años, viudo, Durazno 128.

Severo Santos, oriental, 25 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Juan Olivera, oriental, 61 años, viudo, Estanzuela 4.

Francisco Robaina, oriental, 50 años, viudo, Manicomio Nacional.

Juan Benitez, oriental, 20 años, soltero, Hospital de Caridad.

Polonia Bianchi, italiana, 65 años, viuda, Bequeló 7.

Manuel Barrios, oriental, 21 dias, Asilo de Expósitos.

María Teresa Barlocco, oriental, 5 años Bequeló, 20.

Juan Vernengo, oriental 5 y 1/2 años; Washington 67.

Pedro Laverolo, oriental, 26 años, soltero, Manicomio Nacional.

José Ceruzzi, oriental, 24 años, soltero, Venezuela 8.

Juan Santiago Boeri, argentino, 42 años, soltero, Soriano 179.

Jorge Hall, inglés, 21 años, abordo del vapor ingles Normandie.

Angela Miche, oriental, 9 años, Aurora 251.

Florencia S. Rey de Vazquez, oriental, 26 años casada, Reus 19.

## EL TIEMPO

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 3

Reina buen tiempo en todas las estaciones de línea.

BOLETIN UDOMÉTRICO DE LA SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de ayer y hoy:

Montevideo, 32 0; Guadalupe, 5.2; San José, 3 3; Florida, 9.0; Durazno, 31.7; Porongos, 27 0; Dolores, 9.0; Mercedes, 22 0; Fray Bentos, 31 0; Paysandú 101.2, Salto, 91.8; B. Ñado de Rocha, 23.7; Tambores, 41.0; Tacuarembó, 13 0; Artigas, 3 8; Treinta y Tres, 16 7; Gutierrez 14.2; Minas, 11.3; Solís, 15 2; Tala, 32.0; Pan de Azucar, 24.3; Pando, 25.0.—Montevideo, Setiembre 2 de 1900.—*El director.*

**Mueblería y Tapicería de Virgilio Mezzera**—Muebles de los mas finos hasta los mas sencillos. Precios y calidad sin competencia alguna.—Plaza Independencia núm. 25—Montevideo. 1903-perm.

**Coleccion Legislativa**—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes; se venden Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro. prm.

### Gravísima enfermedad intestinal

Señores Juan Bonomi & C.ª—Muy señores míos:—Me es sumamente grato poner en conocimiento de ustedes, que con varios frascos de las [illegible] píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann me he radicalmente curado de una gravísima enfermedad intestinal que me hacia padecer horriblemente. No tengo suficientes palabras para poder expresar mi agradecimiento hácia el doctor Heinzelmann, inventor de las píldoras, por lo cual me bastará recomendarlas con entusiasmo á todas aquellas personas que por desgracia padezcan de la misma enfermedad.

Les doy á ustedes plena autorizacion para dar la mayor publicidad á este agradecimiento.—De ustedes reconocido.—*Pascual Rocca.*—Paso del Molino, Setiembre 3 de 1898.—S/c. Cuchilla Juan Fernandez núm. 101.

Se venden en todas las Farmacias. $ 0.70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi & C.ª, 18 de Julio 174.—Montevideo.

## A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernación

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 66 Á 81

Concas y Palau (Victor M.)—La escuadra del almirante Cervera. Segunda edicion corregida y aumentada, 1 vol. rca. [1900] $ 1.20.

Lessona (Cárlos)—Teoría general de la prueba en derecho civil, 2 vol. rca [1900] $ 4.

Poirier (P.)—Traité d'anatomie humaine. Tome quatrième: troisième fascicule. 1 vol. rca [1900] $ 4.

Gracián (Baltasar)—El héroe, El discreto, 1 vol. rca [1900] $ 0.80.

D'Annunzio (Gabriel)—El triunfo de la muerte 2 vol. rca. $ 0.80.

Id. Id. El placer, 2 vol. rca. $ 0.80.

Recuerdo del Ferrol—Album con vistas fotográficas de esa ciudad $ 0.00.

Alonso Criado—Colección Legislativa de la República Oriental del Uruguay. Año 1899. [Tomo XXII 1 vol. rústica 1.50.

Zorrilla de San Martin—Huerto Cerrado, 1 vol. rústica 0.60.

Baronesa de Staffe—Usos y prácticas sociales—Reglas y consejos para conducirse en la sociedad. 2a. edición corregida y aumentada de acuerdo con las últimas publicaciones de la autora, 1 vol. rústica de 278 pág. [1900] 1.00.

Gautier—L'année scientifique et industrielle [1900], 1 vol. 0.90.

Prieto y Prieto (Manuel)—Tratado del ganado vacuno, 1 vol enc. de 528 pág. [1900] $ 3.50.

Montagut (Narciso)—Las cabras de leches, sus razas, su cria y sus productos y tratado de la fabricación de quesos de varias clases, 1 vol. rca [1900] $ 0.50.

Bloch (Yean de)—La guerre, Traduction de l'ouvrage russe "La guerre future aux points de vue technique économique et politique 6 gruesos volúmenes encuadernados, ilustrados con numerosísimos grabados [1900] 25.

Ministère de la Guerre—Historiques des corps de troupe de l'armée française [1569-1900], 1 vol. relié avec 110 gravures et planchas [1900] $ 3.50.

Mis. de la Mazelière—La peinture allemande aux XIXe. siecle, 1 vol. relié [1900] 6.00.

Bry (Georges)—Histoire industrielle et économique de l'Angleterre depuis les origines jusqu'a nos jours, 1 vol. relié [1900] 4.50.

## CORREOS

**VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA**

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero Porto Alegre.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras número 133.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

**VIA TERRESTRE**

La sucursal de Correos Terrestres (calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencias de estas Agencias pondrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitución, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

**HORARIO**

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros 3 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 17, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 26 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 12 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio, de Giros á las 12 a. m. hasta las 5 p. m.

### Vapores esperados de ultramar en Setiembre

| NOMBRE | BANDERA | DIA | PROCEDENCIA |
|---|---|---|---|
| Queen Mary | británico | 5 | Nueva York |
| Gorby Castle | británico | 5 | Londres y escalas |
| Bellevue | británico | 5 | Liverpool |
| Macedonia | aleman | 6 | Hamburgo y escalas |
| Sao Paolo | aleman | 7 | Hamburgo y escalas |
| San I. de Loyola | español | 7 | Valparaiso y escalas |
| Clyde | británico | 8 | Southampton y escalas |
| Bellarden | británico | 8 | Nueva York |
| Carolina | francés | 9 | Havre y escalas |
| Liguria | británico | 9 | Valparaiso y escalas |
| D. di Galliera | italiano | 10 | Génova y escalas |
| France | francés | 11 | Marsella y escalas |
| Kambyses | aleman | 11 | Valparaiso y escalas |
| Memphis | aleman | 12 | Valparaiso y escalas |
| Titania | británico | 12 | Liverpool |
| Chili | francés | 13 | Burdeos y escalas |
| Tucuman | aleman | 14 | Hamburgo y escalas |
| Hellopes | británico | 15 | Liverpool |
| C. di Torino | italiano | 15 | Génova y escalas |
| Oropesa | británico | 16 | Liverpool y escal |
| N. Prince | británico | 17 | Nueva York |
| Papanui | británico | 17 | Nueva Zelandia |
| R. Margherita | italiano | 19 | Génova y escalas |
| Baliust | británico | 20 | Liverpool |
| Colombia | francés | 21 | Havre y escalas |
| Magdalena | británico | 22 | Southampton y escalas |
| Lusitania | británico | 22 | Valparaiso y escalas |
| Scotia | alemán | 23 | Génova y escalas |
| P. de Satrústegui | español | 24 | Génova y escalas |
| Savoia | italiano | 24 | Génova y escalas |
| Aysgarth | británico | 25 | Liverpool |
| Belgrano | alemán | 27 | Hamburgo y escalas |
| D. di Génova | italiano | 27 | Génova y escalas |
| Brésil | francés | 28 | Burdeos y escalas |
| Oravia | británico | 29 | Liverpool y escalas |
| Heidelberg | alemán | 29 | Bremen y escalas |
| Pelotas | alemán | 30 | Hamburgo y escalas |

### Vapores á salir para ultramar en Setiembre

| NOMBRE | BANDERA | DIA | DESTINO |
|---|---|---|---|
| Sparta | alemán | 4 | Dunkerque |
| California | francés | 4 | Havre y escalas |
| Bellasco | británico | 6 | Amberes |
| Espagne | francés | 7 | Marsella y escalas |
| Tijuca | alemán | 7 | Hamburgo y escalas |
| Cordillère | francés | 8 | Burdeos y escalas |
| San I. de Loyola | español | 8 | Liverpool y escalas |
| Liguria | británico | 9 | Liverpool y escalas |
| Centro América | italiano | 9 | Génova y escalas |
| Bretagne | francés | 11 | Marsella y escalas |
| Kambyses | alemán | 11 | Hamburgo y escalas |
| Hermes | británico | 11 | Liverpool |
| Memphis | alemán | 12 | Havre y Hamburgo |
| Orione | italiano | 12 | Génova y escalas |
| Cap. Verde | alemán | 13 | Bremen y escalas |
| Clyde | británico | 15 | Southampton y escalas |
| Perseo | italiano | 15 | Génova y escalas |
| Oropesa | británico | 15 | Valparaiso y escalas |
| Papanui | británico | 17 | Londres y escalas |
| J. W. Taylor | británico | 17 | Liverpool |
| France | francés | 17 | Marsella y escalas |
| Carolina | francés | 22 | Havre y escalas |
| Corrientes | francés | 22 | Havre y escalas |
| Chili | francés | 22 | Burdeos y escalas |
| Lusitania | británico | 22 | Liverpool y escalas |
| D. di Galliera | italiano | 24 | Génova y escalas |
| Sao Paulo | aleman | 24 | Hamburgo y escalas |
| C. di Torino | italiano | 25 | Génova y escalas |
| Magdalena | británico | 27 | Southampton y escalas |
| Oravia | británico | 29 | Valparaiso y escalas |
| Macedonia | alemán | 30 | Hamburgo y escalas |

## DIVERSIONES PÚBLICAS

**Teatro Solís**—Temporada de invierno.—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Luis Milone y C.ª—Direccion A. Bernabei.

El martes 4 de Setiembre.—Se representará la ópera-baile en 5 actos: «L'Africana».

**Teatro San Felipe**—Gran compañía de zarzuela española—Infantil-Juvenil.—Empresa: Peyres—10 niños de ambos sexos bajo la direccion artística de don Francisco Peyres.—Espectáculos por secciones.

El martes 4 de Setiembre—Se representará lo siguiente: 1.ª El Monaguillo. 2.ª Las Campanas de Carrion. 3.ª Segundo acto de la misma. 4.ª Tercer acto de la misma.

**Casino Oriental**—Direccion H. Beaudecourt—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

**El Fotocromo**—Salon: calle 18 de Julio 205 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y *colores naturales*.—Gran premio en la exposicion de 1900.—En exhibicion 48 cuadros diferentes.

Entrada—Para señoras y caballeros 0.20; niños; menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.—Domingos y dias feriados de 4 á 6 de la tarde.—Miércoles dias de moda de 4 á 6.



## BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

**Convocatoria Ordinaria**

Convócase á los señores accionistas para la 8.ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco calle Zabala núm. 149, el 8 de Setiembre próximo, á las 3 de la tarde.

Constituirán la órden del dia los siguientes asuntos:

1.º Tomar en consideracion la Memoria y Balance del Banco correspondiente al 8.º Ejercicio Social terminado el 31 de Marzo último.

2.º Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio, préviamente examinadas por la Comision Fiscal respectiva.

3.º Nombrar la 9.ª Comision Fiscal compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes, á que se refiere el artículo 28 de los Estatutos, la que deberá examinar las cuentas relativas al Ejercicio Social comprendido entre Abril 1.º de 1900 y 31 de Marzo de 1901.

**Convocatoria Extraordinaria**

Convócase á la vez á los señores accionistas para constituirse en Asamblea Extraordinaria acto continuo á la clausura de la Ordinaria precedente, á fin de tomar en consideracion la ley fecha 13 de Julio de 1899, que modificó la Base 32, artículo 18 de la Ley Orgánica del Banco. El Registro de inscripcion de acciones que previene el artículo 23 de los Estatutos, queda abierto para ambas convocatorias en la Secretaría del Banco desde esta fecha hasta el próximo 6 de Setiembre.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.

Montevideo, Agosto 30 de 1900.

*Conrado F. Rücker,* Secretario.

2359 st 8



## SOCIEDAD FILANTROPICA CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NUM. 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos cocineros, carpinteros, albañiler, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.



## Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857.

Capital realizado: $ 1,594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional

Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, [illegible] diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

# REMATES

## José B. Gomensoro

De 2 cajas de fierro Milners á prueba de fuego. En la calle Rincon núm. 174.

EL JUEVES 6 del corriente Setiembre á las 3 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura Una caja grande de dos puertas de la acreditada marca inglesa Milner's.

Una caja de una puerta de la misma marca.

Las dos son á prueba de fuego.

Se exije garantia á todo comprador.

El recibo se hará al dia siguiente. 2328 at.2.

## José B. Gomensoro

De la propiedad calle Rincon núms. 189, 191 193 entre Cerro y Juncal. Situacion inmejorable. Venta en la misma. Con la base de pesos 27 000.

EL JUEVES 6 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré cubierta la base de venta, al que mas ofrezca, por reparticion de herederos.

Esta propiedad que consta: Los altos de 10 piezas, divididas en un gran salon que ocupa todo el frente, ante-sala, comedor y dormitorios espaciosísimos, vestíbulo y tres patios embaldosados de mármol, cocina, cuarto de servicio y demás oficinas necesarias.

Los bajos un almacen sobre columnas, que ocupa todo el terreno, arrendado á los señores Sanguinetti y C.ª á razon de 90 pesos mensuales y con contrato que vence el 15 de Junio de 1903.

Materiales de primer órden todas las puertas de cedro.

Adoquinado y caño maestro pagos.

El terreno mide segun mensura recientemente practicada 9 metros 64 de frente, 9 m. 90 en la línea Sud. 39 m. 65 en el Este y 38 m. 45 en el Oeste; área 376 metros 41. El título da un área de 473 varas y media. Títulos buenos están en mi casa Piedras 131 á disposicion de los interesados.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de primer turno, por haberse pedido así en los autos de doña Adelaida Farias de García que tramitan en ese Juzgado. 2128-ne.3

## José B. Gomensoro

De la casa calle Mercedes núm 330 esquina Vazquez. Produce 35 pesos mensuales Venta en la misma.

EL DOMINGO 9 del corriente Setiembre á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario.

Esta finca construida en un terreno de 7 m 77 de frente á la calle Mercedes por 17 m. 73 tambien frente á la calle Vazquez con caño maestro adoquinado pagos.

Su distribucion es para casa de negocio; tiene buenas comodidades.

El que quiera asegurar una buena renta debe comprarla.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en el acto del remate. 2397-st 2.

## José B. Gomensoro

**De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.**

EL LUNES 10 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré por reparticion de herederos, con la base de 10 000 $.

Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 23 m 30 en la línea Norte y 23 m 65 en el Sud.

Se compone de 9 piezas bajas, 3 piezas altas, cocina, cuarto de baño, algibe, cañería de gas y de aguas corrientes, zaguan y 2 patios con pisos de mármol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos.

Dada la situacion en que se encuentra no se puede pedir nada mejor, así es que el que quiera adquirir una buena casa debe comprarla, que nichinchas como ésta no se encuentran siempre.

El comprador dará el 10 o/o en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma la que puede visitarse.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farias de García que tramitan en ese juzgado.

Los títulos están en mi casa calle Piedras núm. 131, á disposicion de los interesados. 2024-jl.29

## José B Gomensoro

Notable remate de dos propiedades valiosas por su buena situacion, su área y por su renta.

**¡¡ATENCION A LA VENTA!!**

EL MIERCOLES 19 del corriente Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La propiedad sita en la calle Ciudadela núm. 169 al 173, con todos los edificios, caño maestro y adoquinado pagos.

El terreno mide 10 m. 43 de frente; 12 metros 25 en la línea Oeste; 29 m. 76 en la Norte y 24 m. 96 en el Sud, formando una área de 300 metros 1810 milímetros cuadrados.

Produce 70 pesos mensuales.

*En seguida*

A las 5 de la tarde.

El terreno y galpones sito en la calle San José núm. 7 cuyo terreno mide 11 m. 29 de frente; 11 m. 02 en la línea Sud, 33 m. 52 en el Este y 33 m. 39 en el Oeste, formando una área de 372 metros 8153, con adoquinado, caño maestro, arrimos pagos.

TÍTULOS BUENOS

Se dará el 10 por ciento en garantía en el acto del remate

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades. 2399-st.2.

## [illegible]sé L. Laugaron

EL LUNES 3 de Setiembre y dias siguientes á la 1 1/2 de la tarde En la casa introductora del señor Th. Lamp calle Rincon 21 y 26 Por cambio de local.

**A 6 meses de plazo**

con conforme á satisfaccion ó al contado con 5 por ciento de descuento.

De gran cantidad de artículos para

Ferreteros
Almaceneros
Bazares
Tenderos
Mueblerías
Jugueterías

AL MISMO TIEMPO

Liquidacion de saldos. Toda compra que no alcance á $ 50 será al contado y sin descuento.

NOTA—Se venden particularmente las cañerías de gas y los grandes armazones como para casa de géneros, existentes en la casa calle Rincon núm. 18. 2314-sg.28

## Emilio Landinelli y Ca.

De averías—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL MARTES 4 del corriente, á la 1 en punto, remataremos al contado y á la vista frente al kiosko de Capurro.

192 cjs vino de Chianti, 10 barriles vino tinto comun y 12 cjs aceitunas negras á lobañas, con 240 latas c/u 3 k. 2383 at.1.

## Alejandro Montautti

De muebles—En el depósito calle Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 5 de Setiembre, á la una, de muebles nuevos y usados, pertenecientes á una distinguida familia.

Un juego de dormitorio Luis XV compuesto de cama, ropero tres cuerpos, lavatorio, cómoda-spchat con roperito avanzado y 2 mesas de noche, nogal y roble interior.

Un juego de sala tapizado en seda compuesto de 9 piezas, 2 galerias de sala con cortinas de punto, 4 id id tapiz brocato, mesitas de fantasía, adornos, columnas, alfombrado, repisas con espejo, etageres.

Un juego de escritorio, un escritorio ministro, 6 sillas de Viena asiento madera, 2 galerías.

Un juego de comedor nogal con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante, mesa colisa y 12 sillas esterilla.

Un juego de dormitorio chico para una persona, estilo Luis XV.

Camas, roperos, lavatorios, mesas de luz, cómodas, vajilla de comedor, juego de mesa inglés, copas, vasos, centros carpetas, floreros, etc.

El mártes en exhibicion. 2393 at.1

## Alejandro Montautti

Charret y volanta. En el depósito calle Zabala 55.

EL MIERCOLES 5 del corriente á las 4 p. m. Una volanta para dos personas, vuelta entera, con capota en buen estado. Un charret nuevo, sin quemar. Un charret usado, para reparto.

El mártes en exhibicion. 2414.

## Avelino G. Buela

**POR COMISO**

DE TABACO NEGRO EN CUERDA Y PELUQUILLA—Frente al Depósito Herrera y Obes núm. 3.

EL MIERCOLES 5 de Setiembre á la 1 1/2 de la tarde. Por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, al mejor postor, artículos despachados y á la vista, pagadero al contado y á oro sellado, lo siguiente:

160 kilos, más ó menos, de tabaco peluquilla.

92 » » » negro en cuerda.

29 latas de tabaco peluquilla.

Pedirá garantía en dinero á todo el que compre.

La entrega se hará inmediatamente de concluido el remate.

**POR AVERIA**

DE TABACO HABANO EN HOJA Y YERBA DEL BRASIL—Frente á los depósitos Herrera y Obes núms. 2 y 3.

EL MIERCOLES 5 de Setiembre á la 1 1/2 de la tarde. Por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, al mejor postor, artículo despachado y á la vista, pagadero al contado y á oro sellado, lo siguiente:

6 fardos tabaco habano en hoja.

15 barricas yerba del Brasil, marca «Ricardo»

62 » » » » » «Amanda»

Todo comprador depositará garantía en dinero.

La entrega se hará inmediatamente de concluido el remate. 2356 ag 30

## José Caramés

Muy importante remate de todos los muebles y demas objetos que decoran la casa del doctor don Estanislao Mouliá calle 18 de Julio 142 por ausentarse del país.

EL JUEVES 6 y VIERNES 7 de Setiembre á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor.

Estos muebles son completamente nuevos pues es sabido que el doctor Mouliá hace dos meses que está radicado en el país.

DETALLE

SALA—2 grandes espejos franceses marco dorado y lunas biseladas, 1 consola francesa con luna biselada, 1 notable piano á media cola de la renombrada fábrica de Vogel y Sand, ricos cuadros por diferentes autores, 5 galerias con cenefa de peluch y raso, 1 rico portier de peluch, 2 juegos de sala uno estilo María Antonieta y otro estilo Luis XV ambos con esqueleto de nogal y oro y tapizados en lampas de seda, 5 banquetas diferente estilo, una vitrina, gran lámpara de pié bronce y onix, una araña á gas cristal y bronce, columnas etageres y otros adornos, rico alfombrado de Bruselas cortado.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro, biblioteca tres cuerpos, 1 sofá y 4 sillas tapizadas en brocato, 6 sillas tapizadas en cuero, 4 cuadros gobelinos, 2 portier brocato, alfombrado de Bruselas, 1 reloj de pared, tinteros y otros adornos.

PRIMER DORMITORIO—Un dormitorio compuesto de 2 camas, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 2 mesas de luz, alfombrado de Bruselas, 3 galerias con cortinados, cuadros, juego lavatorio Limoges, aparatos á gas, etc. etc.

SEGUNDO DORMITORIO — 1 cama matrimonial, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 2 roperos con lunas biseladas, toballeros, juego porcelana Limoges, 3 galerias con cenefas de lampas y cortinado blanco, gran dosel con tapicería de brocato, cobija y rollo, cuadros entre los que hay una notable dolorosa al óleo, alfombrado, bibelots, lámparas, etc. etc.

TERCER DORMITORIO—2 camas de una persona, 2 mesas de luz 2 roperos con espejos y 1 lavatorio, 3 galerias con cenefas de lampas y cortinado blanco, alfombrado de Bruselas, juego lavatorio porcelana, etc. etc.

COMEDOR—1 gran juego de comedor francés todo de nogal y roble interior compuesto de 1 aparador trinchante y 1 mesa para 24 personas, 12 sillas roble con columnas salomónicas asiento y respaldo esterilla, 3 galerías con cortinado Chevil o, alfombrado Bruselas, notables cuadros al óleo por diferentes autores, relojes de comedor, aparatos á gas, cristales, porcelanas, platinos, floreros, mesa de [illegible], bandejas etc. etc.

VESTÍBULO—1 juego de vestíbulo de 10 piezas de fierro y madera, 1 percha de madera con espejo cuadros, camineros etc. etc.

DIVERSOS—1 gran cocina de hierro, 1 mesa de cocina, 12 sillas de Viena y otros artículos que estarán á la vista.

NOTA—Vuelvo á recomendar estos muebles por ser todos con solo dos meses de uso.

La casa está en exhibicion todos los dias hasta las noches del remate. 2408-st.1.

## A. Victorica y Ca

EL SABADO 8 de Setiembre á la 1 de la tarde. En la Estacion del Nuevo Tramvía de Montevideo calle Maldonado esquina Caiguá.

Venderemos al mejor postor, por órden de los señores síndicos y cuenta del concurso de la Compañía Nuevo Tramvía de Montevideo, 120 caballos adiestrados para tiro. Efectuaremos la venta en varios lotes. Los interesados podrán verlos en el mismo local la víspera del remate. Tambien venderemos la marca propiedad de la Empresa con su correspondiente boleto y la existencia de faroles, lámparas, etc. 2323-ag 25

## A. Victorica y Ca.

Centro Ganadero 18 de Julio 373—En venta particular—12 notables carneros Rambouillet puros de pedigree, recien llegados de Estados Unidos de Norte América. Son espléndidos ejemplares que recomendamos á los interesados. 2371-p...

## Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De la casa calle Agraciada núm. 416—Con 4 piezas, cocina, escusado, corral, 2 patios, 2 zaguanes, puerta y verja de fierro, algibe, parral, árboles frutales, etc.—Produce un buen alquiler. Posicion magnífica, rodeada de extensos edificios.

EL DOMINGO 9 de Setiembre, á las 4 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 9 del entrante mes á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca situada en la Aguada de esta ciudad, designada con el núm. 416 de la calle Agraciada, con el terreno en que está edificada, compuesto de 7 metros 30 cents. de frente al Este sobre dicha calle, por 42 metros 95 cents. de fondo al Oeste, lindando por esta parte con don Domingo Baldassori y la sucesion de don Loreto Gomensoro; por el Sud con don Manuel Lopez y por el Norte con doña Cándida Lopez. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos seguidos por doña María Buzzetti contra doña Dolores y Ofilia Bauzá, sobre ejecucion de hipoteca, que tramitan por ante este juzgado. — Montevideo, Agosto 22 de 1900. — *Benito J. Montaldo*, escribano público.

Los títulos pueden verse en el Juzgado.

Mas informes, Canelones 131. 2398 ag.23

## Gomesaña y Poce

Venta forzosa! De un magnífico terreno situado en una de las mejores posiciones de esta ciudad, donde ya no se vende, pues nadie ignora que las obras del Puerto son un hecho y la propiedad duplicará su valor en el breve término de un año; con arrimos, empedrado y vereda pagos, además hay cimientos, paredes, cercos, etc. en una palabra se han invertido 600 y pico de pesos en mejoras.

La posicion es inmejorable, está situada en la calle Yaro, entre Charrúa y Chaná, al lado del núm. 114. Se halla rodeado de edificios, y las principales líneas de tranvías cruzan á poca distancia.

EL MIERCOLES 12 de Setiembre á las 3 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta en remate público y al mejor postor, de este espléndido terreno, que consta de 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Yaro, por 29 metros 893 milímetros de fondo ó sea un área superficial de 311 metros cuadrados. Hay que tener presente que la órden de venderlo es terminante y se liquidará por lo que den. Es un buen negocio para los pequeños capitalistas. Con poco dinero se puede edificar y el capital que en él se emplee producirá una buena y segura renta, pues en esas inmediaciones no se encuentra una sola casa desocupada.

Los títulos son buenos; están á disposicion de los interesados en nuestra casa de remates, Zabala 25, donde tambien pueden verse los recibos que justifican lo que se ha dicho con respecto á las mejoras.

NOTA—El mejor postor oblará la suma de 100 pesos, como garantía de su oferta, en el momento de caer el martillo. 2413-st.4.

## Por el Depositario Judicial

De 2 mesas de billar con sus útiles, sillas y mesa de comedor, sillas tapizadas, ropero con espejo, loza, cristalería, bancor, ropa usada, etc.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163

EL JUEVES 13 del corriente, á la 1 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, los bienes pertenecientes á los siguientes autos:

Concurso Silvestre Amado, L. Rizzi con L. Peyehaux y Sauleda y Dominguez con J. Balestrere y Ca.

AL MISMO TIEMPO

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, los bienes pertenecientes á los autos: Lopez con Viuda de Soro é hijos y Zubillaga y Beramendi con Daugazon y Cousta.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, los bienes pertenecientes al intestado Alonso Sanchez.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, los bienes pertenecientes al intestado Cárlos Fiorone. 2410-st.4

## Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De una fraccion de terreno con edificios para casa de comercio, Con frente al Camino Real de Florida á Pueblo Sarandí. En la Cuchilla de Palermo, departamento de Florida, casa de material con almacenes, vidrieras y mostradores, piezas con paredes de piedra para depósito, piezas, ranchos y cocina de terron, galpones con techo de zinc, cancha de pelota con paredes de piedras, algibe, pozo manantial forrado de piedra, quinta con árboles frutales, alambrados, etc. etc. 10 c. 2007 v.

EL VIERNES 14 de Setiembre á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Fernando Tórtora, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo para pastoreo ubicada en la Cuchilla de Palermo del departamento de Florida, compuesta de 7 hectáreas 5209 m. 27 137 milts. cuadrados que lindan al Norte con propiedad de la sucesion de don Juan Perez; al Sud con terreno de don Nieves Perez; al Este con campo de don Tomás Cedres y al Oeste con predio de don Augusto Ponce de Leon, retasada con sus edificios y demás mejoras que contiene en la suma de 2250 $. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 14 del entrante Setiembre á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. D.—Montevideo, Agosto 20 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes, Canelones 131. 2279-sg21

## Manuel P. Mendoza

Judicial—Al mejor postor—De 121 c. 5016 v. de campo flor en Casupá, departamento de Minas.

EL VIERNES 21 del corriente, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, venderé al mejor postor, de acuerdo con el siguiente aviso:

*Remate almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Petrona Latorre de Feria contra doña Ramona Menchaca, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 21 del entrante mes de Setiembre á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de una fraccion de campo ubicada en Casupá, departamento de Minas, compuesta de un área de 89 hectáreas 6559 centiáreas 87 milímetros, que lindan por el Norte con don Faustino Menchaca, por el Sud con don Javier Menchaca, por el Este con don Severo Caravajal y por el Oeste con don Antonio, don Esteban y don Viberto Menchaca. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 o/o á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Mas detalles, Canelones 131 2357-st 1.

## M. Mendoza Garibay

Importante remate por acciones, por órden y cuenta del **Crédito Real Uruguayo** (en liquidacion).

EL MARTES 11 de Setiembre á las 4 de la tarde. Un precioso lote de terreno situado en la nueva ciudad sobre la calle Cuareim y Estanzuela lindando con el Corralon Municipal por el costado Este. Area 1131 m. 68 igual á 1.533 v. 68. Mide 33 m. 80 de frente al Oeste á Cuareim por 42 m. 97 al Norte; 31 m. en el fondo y 42.51 al Sud lindando con mas terreno de la Junta E. Administrativa.

Este solar tiene empedrado, vereda, cerco de pared de piedra con portoncito al frente; todo pago.

TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN

Venta al mejor postor, pagadero en acciones integradas de la Sociedad y que se recibirán por su valor escrito.

Base de venta: 2 $ nominales por vara cuadrada.

Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.

Llamamos la atencion de los accionistas hácia este remate por la ocasion que se les brinda de colocar bien sus títulos.

La existencia de este remate no se discute, pues, con mencionar la ubicacion central de gran porvenir en que se halla este terreno, basta y sobra.

Garantía de la compra $ 200

El cartel fijado en el mismo terreno indica su situacion.

Para ver el plano y por mas datos Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 2343-ag 28

## Jaime Maeso

**Notable remate del valioso edificio calle Cerro esquina Buenos Aires. Uno de los mejores de esta ciudad. Costó $ 152.550. No hay nada mas regio.** Es necesario visitarlo para poder darse cuenta de cuanto vale aquello, de como está todo previsto y de la magnificencia de sus salones, comedores, dormitorios, patios, etc No hay mejor ni mas segura colocacion para el dinero. Atencion á la base de venta 60 000 $ El terreno solo (1010 vs.) costó $ 42.000 y la albañilería $ 42312.

EL MIERCOLES 12 de Setiembre á las 4 de la tarde, daré principio á la venta de este soberbio edificio con frente á la calle Cerro núms. 173 al 185 esquina á la de Buenos Aires núms. 265 al 273, teniendo en los bajos, cinco almacenes, algunos de los cuales disponibles en la actualidad, los que no se han querido comprometer para que el comprador disponga libremente de ellos, y un espléndido edificio en los altos tan amplio que permite se lo subdivida en dos, con hermosos salones al frente, pisos de madera fina y mosaico, paredes y techos regiamente decorados, elegantes puertas con espejos de cristal, espléndido comedor con riquísimas estufas y piso de mosaicos bibliotecas, dormitorios y demas departamentos, todos con techos de vigas de urunday que costaron en la barraca del señor Risso 4228 $. Elegante patio con piso de mármol, de mosaico con estátuas de mármol, gran cocina, cuarto de baños, despensa, sótanos, departamentos separados para el servicio, aguas corrientes, gas y timbre en toda la casa, cochera, caballeriza con salida para la calle Buenos Aires lo que significa otra gran ventaja, pues por allí entra y sale todo el servicio de la casa.

No es posible describir todos y cada uno de los detalles que tanto valor dan á esta propiedad; solo visitándola se la puede apreciar debidamente. Al efecto está abierta todos los dias de 9 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. Como está desocupada podrán apreciarla en todos sus detalles. Ha costado segun recibos y antecedentes en mi poder 152 550 $ lo que no es de extrañar, si se tiene en cuenta la bondad de los materiales empleados en su edificacion. Allí no hay nada que hacer, pues todo está previsto. El hombre de mas gusto ó mas exigente no tiene que modificar nada. La entrada á este palacio es realmente regia, soberbia con hermoso zaguan, gran escalera de mármol, espacioso vestíbulo. Puede fácilmente y con muy poca cosa dividirse en dos casas independientes, si lo que se procura es obtener mayor renta. Para una reparticion pública, para una legacion, etc., no hay en Montevideo una casa que reuna mayores ventajas ni se adapte mas que ésta. Como sería imposible entrar á detallar todo lo que hay allí de valor y de gusto, pido á los interesados que vayan á verla pues solo así podrán darse cuenta del capital empleado en ella, del gusto y confort que ha predominado en su distribucion. Tiene cimientos de ocho metros lo que facilita la construccion de sótanos. La base de venta es bajísima si se tiene en cuenta la gran área que encierra esta propiedad (1.010 vs.) su ubicacion y la gran renta que puede dar. Los capitalistas tienen en este remate una magnífica oportunidad para obtener un interés elevado en el capital que empleen, lo que no podrán conseguir en hipotecas, etc. y la seguridad de que á la vuelta de muy poco tiempo podrán venderla si quieren con gran utilidad. Los títulos están depositados en la Escribanía del señor Osvaldo Acosta calle Misiones núm. 173. Por mas informes Cindadela 83. El comprador consignará 1.000 $. Teléfonos las dos compañías. 2372-ag.31.

## José Cabal

JUDICIAL

Con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA Por disposicion del señor Juez L. de Impedimento doctor don Francisco M. Castro dictada en los autos seguidos por la Sociedad Progreso Urbano con la sucesion de don José Bonifacio por el desalojo y cobro de pesos de alquileres se hace saber que el dia 15 del entrante mes de Septiembre á las dos p. m. y en la propiedad situada en el Camino Burgues frente á la quinta del señor Schuraf se vá á proceder por el martillero don José Cabal acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de las existencias y mejoras que corresponden á la sucesion de don José Bonifacio que están en el terreno ya citado, las que en su totalidad han sido tasadas en mil ochenta y cuatro pesos noventa centésimos constando su detalle á fojas ciento catorce y siguiente de los autos respectivos. Los bienes referidos han sido tasados en la suma ya expresada previniéndose que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos de derecho. Los antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 28 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

V.º B.º—Las existencias serán vendidas en un lote ó en detalle.

Mas datos por carteles. 2267-ag.31.

# AVISOS OFICIALES

## Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de 1 o/o sobre exportacion y 3 o/o sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo, (ley de 7 de Noviembre de 1899), que el dia 10 del presente mes, vence el plazo acordado para el pago de dichos impuestos, correspondiente á la segunda quincena de Agosto pasado, previniendo á los interesados, que vencido dicho término, se procederá á dar cuenta á la Direccion de Aduanas, en cumplimiento del art. 5.º del Decreto Reglamentario de la ley respectiva: después de cuyo hecho, los interesados tendrán que recurrir al ministerio de Hacienda, solicitando se les restablezca el despacho suspendido, por la morosidad en el pago.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900.—*La Secretaría.*

## Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se previene á los señores pensionistas y demás interesados, que desde el dia 3 de Setiembre corriente se pagará el presupuesto de Julio último al tercer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas: Cuerpo de Inválidos, Pensionistas Militares, Premio de Constancia, Retirados Militares Ciudadanos de la Independencia, Viudas y menores de los "Treinta y Tres", Jefes y oficiales en reemplazo, Jubilados. — Montevideo, Setiembre 3 de 1900. 5p

## Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 15 de este departamento. — Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero. — Montevideo, Setiembre 1.º de 1900. — *El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado Rural núm. 9 de Canelon Chico departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 15 de Septiembre próximo.—Montevideo, Agosto 11 de 1900.—*El secretario general.* st 15

## Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

No habiéndose presentado á esta oficina los señores A. Colette y A. Boidin de Selina, Francia, á justificar el planteamiento de la industria en el privilegio que les fué otorgado para extraccion del alcohol por sacarificacion y fermentacion de materias amiláceas y terminado el plazo concedido por el aviso respectivo se declara con fecha de hoy caducado dicho privilegio. — Montevideo, 21 de Agosto de 1900. — *Rosendo Sanchez*, director. — *Luis Dupuy*, inspector. 2353-st.11

## Direccion General de Aduanas

AVISO

Por segunda y última vez se previene al comercio que debe efectuar hasta el dia 10 de Setiembre próximo inclusive, la manifestacion relativa á la ampliacion de garantías prescripta por el artículo 9 del decreto reglamentario de fecha 11 de Julio último, referente á impuestos internos, so pena de suspenderse todo despacho de Aduana á los señores comerciantes que no llenen el expresado requisito.—Montevideo, Agosto 23 de 1900.—*La Direccion.* 2312 st.10

## Junta E. Administrativa de Minas

AVISO

Llámase á propuestas para el servicio del Alumbrado Público de la Ciudad, á luz eléctrica, con arreglo al pliego de condiciones que obra en Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Corporacion todos los dias y en las horas hábiles hasta el 1.º de Octubre próximo, en cuya fecha á las 3 de la tarde y en presencia de las personas que concurran serán abiertas, reservándose la Junta el derecho de aceptar una, ó de rechazar todas, si no convienen á los intereses que representa.—Minas, Agosto 17 de 1900.—*Caraciolo Pais*, presidente. *Juan M. Fos*, secretario. 2272-o.1

## Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la provision de doscientos caballos de montura, de un metro cincuenta y cuatro centímetros á un metro sesenta y seis centímetros de alzada, de pelos tapados con exclusion de tordillos, tobianos y overos, de cuatro á seis años de edad, sin defectos visibles y con aplomos regulares.

Las propuestas se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m. hasta el 11 del mes de Setiembre, en que serán abiertas á las 3 p. m. por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor oficial mayor de este ministerio y de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente y el Gobierno se reserva el derecho de rechazarlas todas si así lo juzga no conviniera á los intereses del Estado.

Se admitirán propuestas por el total de la provision ó por cantidades parciales y en la misma forma serán adquiridos en uno ó varios establecimientos.

El Gobierno enviará al establecimiento ó paraje que se indique en la propuesta que sea aceptada, una comision para inspeccionar y elegir los caballos que deben de recibo dentro de las condiciones estipuladas, y serán de cuenta del proponente todos los gastos de conduccion hasta esta capital, donde deberán ser entregados á la referida comision, rechazándose en consecuencia si no son los elegidos y por lo tanto dentro de las indicaciones prescriptas.—Montevideo, Agosto 14 de 1900.—*La Secretaría.* 2256-st.11

## Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de Ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—*P. A. Cirilo V. Posé*, secretario. 1994-st.15

# AVISOS JUDICIALES

## Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Elvira Cibils de Serratosa á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario. 2411-oct.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Arrivitarte citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2378-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Casco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900. —*Benito Montaldo*, escribano público. 2377-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Joaquin Fernandez Chaves, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2376-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernardina Alvariza de Diaz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2375 st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jaime Casiné, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2379-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa María Mercedes Oreiro de Arizaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 29 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2351-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Vazquez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 22 de 1900.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 2305-st.5

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Vazquez de Marquez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 23 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2307-st.23

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Puyoulet de Rodriguez citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1900 *Justo P. Linares*, escribano público. 2290-st.22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brígida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2190-nv.10.

## Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Bernardo Aguerre, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar respecto de los balances presentados en la peticion de moratoria, tendrá lugar el dia once del corriente á las dos de la tarde en el salon del juzgado calle Rincon núm 105.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2404-st.11

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que con fecha once de Agosto del corriente año y ante el escribano don Juan F. Meraterra, don Guillermo E. Morton ha sido nombrado por su señor padre para que pueda administrar, regir y gobernar por sí mismo sus negocios mercantiles y hagalas operaciones que crea convenientes.—Montevideo, Agosto 29 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2369-st.1

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Manuel Pitá para la reunion que tendrá lugar el 7 del entrante á las 4 p. m. en el salon del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 16 con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, 30 de Agosto de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2385-st.7

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Pedro Monterroso y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deban hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Agosto 29 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2364-st.8

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don José Colao que ha sido nombrado síndico provisorio el señor Rafael Maraeco, domiciliado en la calle Treinta y Tres núm. 127 ante quien deberán concurrir con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Agosto 27 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 2335-st.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Domingo Landi deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico don Agustin Carbonell dentro del término de veinte dias, en el escritorio calle Buenos Aires núm. 227.—Montevideo, Agosto 23 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2306-st.4

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que se ha presentado un escrito del tenor siguiente: «Señor Juez Letrado de Comercio: Francisco B. Helguera, domiciliado en la calle Uruguay núm. 10, en los autos seguidos con don José Maristan por cobro dos de vales por 700 $ y 571.35 á V. S. como mejor proceda digo: Que este juicio está paralizado desde 1891, por no haber encontrado bienes que embargar de propiedad del autor, digo deudor. Con el propósito de interrumpir la prescripcion del importe de esos dos vales y de sus intereses vengo de acuerdo con el art. 1051 del Cód. de Comercio á protestar contra don José Maristan, por el importe de dichos vales y de sus intereses, y á pedirle á V. S. se sirva disponer se intime esta protesta al deudor, por medio de edictos publicados por la prensa, pido en esta forma, la intimacion de la protesta, por ignorar el domicilio actual de mi deudor don José Maristan. Por tanto á V. S. suplico quiera proveer de conformidad por ser justicia, etc.—*Francisco B. Helguera*. —A lo que se proveyó.—Montevideo, Agosto 26 de 1900 —Como pide.—*Garzon.*—Y á los efectos de derecho se hace esta publicacion.—Montevideo, 29 Agosto de 1900 —*Cárlos E. Barros*, actuario. 2291 st.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Bernardo Repetto, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en los autos que siguen contra él los señores Prato, Rossi y Montanaro por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 13 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2229 st 11

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha extraviado la letra núm. 22361, expedida al portador, con fecha nueve de Marzo del corriente año, por el Banco Comercial, á seis meses de plazo, por valor de un mil quinientos pesos; y cítase á los que se consideren con derecho á ella hacerlo valer ante este juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 3 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2338-st.1

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Augusto Bachman para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 18 á estar á derecho en el juicio seguido con motivo de la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 3 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2132-st 1.

## Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1015 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian C. Segarra*, escribano. 2093-st.23

## Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Lavieno y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir sus derechos, que les pueda asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 21 de 1900. — *Antonio Simoné García*, Sargento Mayor graduado, Secretario. 2329-nv.21

# AVISOS

## Ferrocarril Central del Uruguay

**AVISO**

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo quedará nula la tarifa "Cerdos hasta 10 animales" comprendida en la Tarifa Especial núm. 3, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de "Cerdos en grandes cantidades por wagon grande" seguirá en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

oct.1 *La Administracion.*

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 3, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por wagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

oct.1. *La Administracion.*



# Ferro-Carril Central del Uruguay

## Itinerario á regir desde el 1.º de Mayo 1900

### Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

| Estaciones | 1 | 3 | 5 | 7 | 9 | 11 | 13 | 15 | 17 | 19 | 21 | 23 | 25 | 27 | 29 | 31 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | a. m. | a. m. | a. m. | a. m. | a. m. | a. m. | a. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. |
| Central . . S. | [illegible] | 6.40 | [illegible] | [illegible] | 9.17 | 10.15 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 5.— | [illegible] | 6.— | 7.— | [illegible] | [illegible] |
| Bella Vista . . | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Yatay . . . | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 5.11 | 5.4 | 6.13 | 7.15 | [illegible] | [illegible] |
| Sayago (Emp.) Ll. | [illegible] | x7.5 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 11. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | — | 6.11 | [illegible] | [illegible] | 11.8 |
| Sayago (Emp.) S. | [illegible] | 7.7 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 10.2 | — | [illegible] | [illegible] | 4.15 | [illegible] | x5.47 | 6.21 | [illegible] | [illegible] | 11.10 |
| Peñarol . . Ll. S. | [illegible] | 7.12 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 10.4 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 5.53 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 11.15 |
| Sayago (Emp) S. | — | x7.1 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | — | 11.6 | [illegible] | [illegible] | 4.1 | 5.18 | — | [illegible] | [illegible] | — | [illegible] |
| Colon . . . | — | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | — | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | — | [illegible] | [illegible] | — | [illegible] |
| Independencia . . | — | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | — | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | — | [illegible] | [illegible] | — | [illegible] |
| Piedras. . . Ll. | — | x7.33 | [illegible] | [illegible] | 9.— | 10.4 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | x1.37 | x5.37 | — | x5.37 | x7.41 | 9.5 | 11.33 |

Los trenes Ns. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente.

REGRESOS

| Estaciones | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 | 12 | 14 | 16 | 18 | 20 | 22 | 24 | 26 | 28 | 30 | 32 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Piedras . . . S. | 6.40 | x7.33 | 8.1 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | x5.37 | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Independencia . . | 6.45 | 7.40 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Colon . . . | [illegible] | 7.50 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 6.— | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Sayago (Emp) Ll. | [illegible] | x7.55 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 6.6 | [illegible] | 7.— | 9.25 | 10.6 | [illegible] |
| Peñarol . . Ll. S. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 5.11 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 8.15 | 9.15 | [illegible] |
| Sayago (Emp) Ll. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 6.— | [illegible] | [illegible] | 8.20 | 10.— | [illegible] |
| Sayago (Emp) S. | x6.56 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 7.— | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Yatay . . . | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Bella Vista . . | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Central . . Ll. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 11.41 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 6.12 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 6.23 |

### Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

| ESTACIONES | 7 | 13 | 23 |
|---|---|---|---|
| | a. m. | a. m. | p. m. |
| Central . . . | 8.15 | 10.40 | 5.— |
| Bella Vista . . | 8.23 | 10.50 | — |
| Yatay . . . | 8.29 | 10.57 | 5.11 |
| Sayago (Emp.) | x8.37 | 11.6 | 5.18 |
| Colon . . . | 8.43 | x11.12 | 5.23 |
| Independencia . | 8.53 | 11.22 | 5.31 |
| Piedras . . Ll. | — | 11.32 | x5.37 |
| Piedras . . S. | 9.— | 11.37 | 5.40 |
| Progreso . . | 9.10 | 11.52 | 5.49 |
| Juanicó . . . | 9.23 | 12.12 | x6.3 |
| Canelones . . Ll. S. | 9.31 | 12.22 | 6.15 |
| Margat . . . | 9.45 | 12.44 | x6.23 |
| Santa Lucía . . Ll. | 9.55 | 1.— | 6.39 |
| Santa Lucía . . S. | 10.05 | 1.5 | 6.45 |
| 25 de Agosto . Ll. | 10.15 | x1.15 | 6.54 |
| 25 de Agosto . S. | 10.22 | — | 6.59 |
| Capurro . . . | 10.35 | — | 7.12 |
| Rodriguez . . . | 10.55 | — | 7.30 |
| Raigon* . . . | | — | |
| San José . . Ll. | 11.30 | — | 8.— |
| San José . . S. | 12.15 | — | — |
| Gonzalez . . . | 12.56 | — | — |
| Mal Abrigo (E) . Ll. | 1.40 | — | — |
| Mal Abrigo (E) . S. | x1.50 | — | — |
| Cufré . . . | 2.23 | — | — |
| Colonia Suiza . . | 2.58 | — | — |
| Parada Bonjour* . | | — | — |
| Rosario . . Ll. | 3.30 | — | — |
| Rosario . . S. | 3.40 | — | — |
| Parada Rica* . . | | — | — |
| Puerto Sauce . Ll. | 4.20 | — | — |

REGRESOS

| ESTACIONES | 6 | 26 | 28 |
|---|---|---|---|
| Puerto Sauce . . S. | — | 11.10 | — |
| Parada Rica* . . | — | — | — |
| Rosario . . Ll. | — | 11.50 | — |
| Rosario . . S. | — | 12.— | — |
| Parada Bonjour* . . | — | 12.35 | — |
| Colonia Suiza . . | — | 1.10 | — |
| Cufré . . . | — | x1 5 | — |
| Mal Abrigo . . Ll. | — | 2.— | — |
| Mal Abrigo . . S. | — | 2.3 | — |
| Gonzalez . . . | — | 3.15 | — |
| San José . . Ll. | — | — | — |
| San José . . S. | 6.— | 3.45 | — |
| Raigon* . . . | 6.30 | 4.25 | — |
| Rodriguez . . . | 6.42 | 4.40 | — |
| Capurro . . . | 6.53 | 4.5 | — |
| 25 de Agosto . . Ll. | 6.57 | 4.55 | 5.54 |
| 25 de Agosto . . S. | 7.1 | 5.5 | 6.— |
| Santa Lucía . . Ll. | 7.1 | 5.15 | 6.13 |
| Santa Lucía . . S. | 7.12 | 5.29 | x6.29 |
| Margat . . . | 7.22 | — | 6.45 |
| Canelones . . Ll. S. | 7.31 | 5.47 | 6.55 |
| Juanicó . . . | 7.46 | x6 3 | 7.15 |
| Progreso . . . | x8.— | 6.18 | 7.35 |
| Piedras . . Ll. | 8.10 | 6.31 | 7.42 |
| Piedras . . S. | 8.10 | x6.37 | x8.— |
| Independencia . . | 8.22 | 6.45 | 8.11 |
| Colon . . . | 8.31 | 6.54 | 8.20 |
| Sayago (Emp.) . . | x8.37 | 7.— | 8.26 |
| Yatay . . . | 8.42 | 7.6 | 8.35 |
| Bella Vista . . | — | 7.14 | 8.41 |
| Central . . Ll. | 8.55 | 7.21 | 8.52 |

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

### Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

[illegible]

| ESTACIONES | 3 | 29 |
|---|---|---|
| | a. m. | p. m. |
| Central . . . S. | 6.4 | 8.20 |
| Bella Vista . . | 6.5 | — |
| Yatay . . . | 6.5 | — |
| Sayago (Empalme) . | 7.1 | — |
| Colon . . . | 7.1 | — |
| Independencia . | 7.2 | — |
| Piedras . . Ll. | x 7.3 | 9.5 |
| Piedras . . S. | 7.3 | 9.10 |
| Progreso . . | x8 — | — |
| Juanicó . . . | 8.1 | — |
| Canelones . . Ll. S. | 8.3 | 9.50 |
| Margat . . . | 8.45 | — |
| Santa Lucía . . Ll. S. | 9.— | 10.18 |
| | 9. | 10.24 |
| 25 de Agosto . . Ll. S. | 9.17 | — |
| | 9.2 | — |
| Cardal . . . | 9.5 | — |
| Isla Mala . . | 10.2 | — |
| Berrondo* . . | | — |
| Florida . . Ll. | 11 — | 12.15 |
| Florida . . S. | x11.30 | 12.40 |
| La Cruz . . . | 12.1 | x 1.25 |
| | p. m. | |
| Sarandí . . Ll. | 1. | 2.29 |
| Sarandí . . S. | 1.10 | 2.30 |
| Punta de Maciel . . | 1.3 | — |
| Goñi . . . | 2.4 | — |
| Durazno . . Ll. | 2.4 | 3.55 |
| Durazno . . S. | 2.5 | 4 (0 |
| Yí . . . | 3.5 | — |
| Villasboas* . . | | — |
| Molles . . . | 4.5 | 5.25 |
| Rio Negro . . Ll. | 4.55 | 6.10 |
| **F. C. MIDLAND** | | a. m. |
| Rio Negro (FCC) . S. | — | 6.45 |
| Paysandú (FCM) . Ll. | — | 2.5 |
| Paysandú (FCM) . S. | — | 2.35 |
| Salto . . . Ll. | — | 6.30 |
| | | a. m. |
| Rio Negro . . . S. | — | 7.10 |
| Chamberlain . . | — | 7.45 |
| Cardoso . . . | — | 8.33 |
| Achar . . . | — | 9.25 |
| Pampa . . . | — | 10.15 |
| Piedra Sola (G. Netto) | — | 11.17 |
| Tambores . . . | — | 12.7 |
| Valle Eden . . | — | 12.38 |
| Tacuarembó . . Ll. S. | — | 1.18 |
| Bañado de Rocha . . | — | 1.5 |
| Paso del Cerro . . | — | 2.11 |
| Laureles . . . | — | 2.45 |
| Paso Tranquera . . | — | 3.15 |
| Paso Ataques . . | — | 4.5 |
| Rivera . . . Ll. | — | 5.55 |

(Tren 29: Martes, Juéves y Sábados; Miércoles, Viernes y Domingos.)

[illegible]

| ESTACIONES | 11 | 32 |
|---|---|---|
| | a. m. | a. m. |
| Rivera . . . S. | — | 9 — |
| Paso Ataques . . | — | 9.48 |
| Paso Tranquera . . | — | 10.18 |
| Laureles . . . | — | 11. 8 |
| Paso del Cerro . . | — | 11.53 |
| | | p. m. |
| Bañado Rocha . . | — | 12.15 |
| Tacuarembó . . Ll. | — | 12.45 |
| Tacuarembó . . S. | — | 1.10 |
| Valle Eden . . | — | 2 — |
| Tambores . . . | — | 2.35 |
| Piedra Sola (Gral. Netto) | — | 3.25 |
| Pampa . . . | — | 4.10 |
| Achar . . . | — | 5 1 |
| Cardoso . . . | — | 6 1 |
| Chamberlain . . | — | 6.45 |
| Rio Negro . . Ll. | — | 7.15 |
| **F. C. MIDLAND** | | a. m. |
| Salto (FCM) . . S. | — | 7.30 |
| Paysandú . . Ll. | — | 11.20 |
| Paysandú . . S. | — | 12 — |
| Rio Negro (FCC) . Ll. | — | 7.50 |
| | p. m. | |
| Rio Negro . . . S. | 6 25 | 8.50 |
| Molles . . . | 7.15 | 9.45 |
| Villasboas* . . | | — |
| Yí . . . | 8.15 | — |
| Durazno . . Ll. | 8.30 | 15.50 |
| Durazno . . S. | 8.45 | 11 — |
| Goñi . . . | 9.15 | — |
| Punta de Maciel . | 9.40 | — |
| Sarandí . . Ll. | — | 12.25 |
| Sarandí . . S. | 10. 7 | 12.55 |
| La Cruz . . . | 10.57 | x1.25 |
| Florida . . Ll. | x11.30 | 2 5 |
| Florida . . S. | 12 — | 2.35 |
| Berrondo . . | — | — |
| Isla Mala . . | 12.35 | — |
| Cardal . . . | 1 — | — |
| 25 de Agosto . . Ll. | — | — |
| 25 de Agosto . . S. | x 1.25 | — |
| Santa Lucía . . Ll. | 1.35 | 4 5 |
| Santa Lucía . . S. | 1.45 | 4.15 |
| Margat . . . | 2 — | — |
| Canelones . . Ll. S. | 2.15 | 4.45 |
| Juanicó . . . | 2.30 | — |
| Progreso . . . | 2.45 | — |
| Piedras . . Ll. | 3. 3 | — |
| Piedras . . S. | 3. 8 | 5.32 |
| Independencia . . | 3.17 | — |
| Colon . . . | 3.28 | — |
| Sayago (Empalme) . | 3.34 | — |
| Yatay . . . | 3.42 | — |
| Bella Vista . . | 3.50 | — |
| Central . . . Ll. | 4 — | 6.20 |

(Tren 32: Lunes, Juéves y Sábados; Domingos, Martes y Viernes.)

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Los trenes Nos. 3 y 11 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

### Ramal á Minas

SALIDAS

| ESTACIONES | 1 | 11 | 23 |
|---|---|---|---|
| | a. m. | a. m. | p. m. |
| Central . . . S. | 6.20 | 10.15 | [illegible] |
| Bella Vista . . | 6.30 | 10.23 | [illegible] |
| Yatay . . . | 6.37 | 10.31 | 5.40 |
| Sayago . . . | 6.45 | 10.38 | x[illegible] |
| Peñarol . . . | 6.55 | 10.45 | [illegible] |
| Treinta y Tres . Ll. | 7.10 | 10.55 | 6. 5 |
| Treinta y Tres . S. | 7.15 | 11. 5 | x6.10 |
| Toledo . . . | 7.30 | 11.19 | 6.21 |
| Suarez . . . | 7.44 | 11.31 | 6.36 |
| Pando . . Ll. | 7.55 | 11.45 | 6.50 |
| Pando . . S. | 8. 5 | 11.50 | — |
| Olmos . . . | 8.15 | 11.57 | — |
| Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll. | 8.25 | 12. 2 | — |
| **F. C. U. DEL E.** | | | |
| Olmos Empalme . . S. | 9 — | — | — |
| Las Toscas (Parada) . | 9.20 | — | — |
| Mosquitos . . . | 9.30 | — | — |
| Piedras de Afilar (parada) | 10.25 | — | — |
| La Sierra . . Ll. | 10.45 | — | — |
| Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S. | 8.30 | — | — |
| Pedrera* . . . | | — | — |
| Tapia . . . | 9.15 | — | — |
| Migues . . . | 9.45 | — | — |
| Montes . . . | 10 — | — | — |
| Solís . . . | 10.35 | — | — |
| Minas . . . Ll. | 11 15 | — | — |

REGRESOS

| ESTACIONES | 8 | 16 | 24 |
|---|---|---|---|
| | a. m. | p. m. | p. m. |
| Minas . . . S. | — | — | 2.15 |
| Solís . . . | — | — | 2.31 |
| Montes . . . | — | — | 3.22 |
| Migues . . . | — | — | 3.4 |
| Tapia . . . | — | — | 4.13 |
| Pedrera* . . . | — | — | — |
| Olmos Empalme (F. C. del E.) Ll. | — | — | 5. 5 |
| **F. C. U. D. L. E.** | | | |
| La Sierra F. C. U. del E. S. | — | 1.15 | — |
| Piedras de Afilar (parada) | — | 1.25 | — |
| Mosquitos . . . | — | 2. 5 | — |
| Las Toscas (Parada) . | — | 2.25 | — |
| Olmos Empalme . . Ll. | — | 2.55 | — |
| Olmos Empalme F. C. U del E. S. | — | 3.25 | 5. 5 |
| Olmos . . . | — | 3.30 | 5.11 |
| Pando . . Ll. | — | 3.25 | 5.25 |
| Pando . . S. | 8.15 | 3.40 | 5.5 |
| Suarez . . . | 8.30 | 3.51 | 5.4 |
| Toledo . . . | x8.42 | 4. 4 | 5.53 |
| Treinta y Tres . Ll. | 8.55 | 4.19 | x6.13 |
| Treinta y Tres . S. | 9.— | 4.25 | 6.4 |
| Peñarol . . . | 9 12 | 4.27 | 6.30 |
| Sayago (Empalme) . | 9.17 | 4.45 | 6.35 |
| Yatay . . . | 9.25 | 4.50 | 6.41 |
| Bella Vista . . | 9.32 | 4.55 | 6.50 |
| Central . . . Ll. | 9.40 | 5. 5 | 7— |

TREN LOCAL

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Cordon . . . | 6.— | — | 4 50 | Treinta y Tres . . | 9.10 | — | 6.25 |
| Union . . . | 6.15 | — | 5. 5 | Union . . . | 9.30 | — | 6.5 |
| Treinta y Tres . . | 6.40 | — | 5.30 | Cordon . . . | 9.50 | — | 7— |

### Ramal á Nico Perez

SALIDAS

| ESTACIONES | 5 |
|---|---|
| | a. m. |
| Central . . . S. | 7.30 |
| Bella Vista . . | 7.40 |
| Yatay . . . | 7.47 |
| Sayago . . . | x7.56 |
| Peñarol . . . | 8. 5 |
| Treinta y Tres . Ll. S. | 8.20 |
| | 8.25 |
| Toledo . . . | x8.42 |
| Sauce . . . | 9.12 |
| Santa Rosa . . | 9.32 |
| Casot . . . | 10.15 |
| San Ramon . . Ll. S. | 10.50 |
| | 11.20 |
| Chamizo . . . | 11.38 |
| | p. m. |
| Fray Marcos (Latorre) . | 12.10 |
| Reboledo . . . | x1. 1 |
| Cerro Colorado . . | 1.45 |
| Mansavillagra . . | 2.45 |
| Illescas . . . | 3.30 |
| Nico Perez . . Ll. | 4.15 |

REGRESOS

| ESTACIONES | 20 |
|---|---|
| | a. m. |
| Nico Perez . . . S. | 10. 5 |
| Illescas . . . | 10.0 |
| Mansavillagra . . | 11.29 |
| | p. m. |
| Cerro Colorado . . | 12.29 |
| Reboledo . . . | x1.1 |
| Fray Marcos (Latorre) . | 1.31 |
| Chamizo . . . | 2.29 |
| San Ramon . . Ll. | 2.39 |
| San Ramon . . S. | 3. 1 |
| Casot . . . | 3.46 |
| Santa Rosa . . | 4.7 |
| Sauce . . . | 4.45 |
| Toledo . . . | 5.3 |
| Treinta y Tres . Ll. S. | 5.25 |
| | 5.33 |
| Peñarol . . . | 5.41 |
| Sayago . . . | x5.47 |
| Yatay . . . | 5.55 |
| Bella Vista . . | 6. 3 |
| Central . . . Ll. | 6.12 |

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.